La Oceania Española.

Año XI | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Miércoles 16 de Febrero de 1887 | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 37

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE LUZON
CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA.

Saldrá el 1.º de Marzo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el 26.
Admite carga y pasaje.
El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

PANADERIA Y PASTELERIA ISLA DE MALLORCA

Pan de varios tamaños á la Catalana.
Pan llamado de Aragon, de Viena, de sal y de Castilla.
Ensaimadas varios tamaños, broas, bizcochos sequillos; id. de la Reina; id. de Arenys; id. de San José; id. secall; id. cuartos ó mamones; Paciencias; Galleta de embarque; Tinajas de surtido.
Se reciben encargos en el despacho de la Panadería calle Fundicion núm. 1 al lado de Recoletos. jdh

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Tacloban, Catbalogan y Carigara, el miércoles 16 del corriente á las doce del dia.
Admite carga y pasaje.
1 Larrinaga y Echeita.

Para Boac, Palanoc, Daet
Y NUEVA CACERES.

Saldrá el vapor BOLINAO, el miércoles 16 del actual, á las dos de la tarde.
Admite carga y pasaje.
1 Muñoz, hermanos y sobrinos.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LT.d
VAPOR *ESMERALDA*.

Se espera el juéves 17 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasage acúdase á Peele, Hubbell y comp.
2 Agentes.

Vapor DON JUAN.

Se espera el juéves 17 del corriente, y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.
Admite carga y pasage.
2 F. L. Roxas.

Berg.-gta MATILDE.

Saldrá para Lagonoy, el juéves 17 del actual.
Admite carga y lo despacha Eladio Ojinaga.
Dulumbayan 50. 1

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan con escala en Bolinao, hoy miércoles 16 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasage acúdase á
1 Smith, Bell y comp.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 19 del actual,
Para carga y pasaje acúdase á
4 Macleod y comp.

Para Tacloban, Cebú, Camiguin y Surigao.
El vapor REMUS saldrá para dichos puntos, el sábado 19 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á
4 Macleod y comp.

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion.
A 2 reales fuertes
en la Administracion de *La Oceania Española*.

Vapor VISAYAS.

Saldrá para Tacloban y Catbalogan, el juéves 17 del actual.
Admite carga y pasaje.
2 B. G. Tan-Auco.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el domingo 20 del corriente, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
4 José Reyes.

Letras á la vista
a cambio más bajo de la plaza sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.

Giro por telegrama
avisándose al domicilio del interesado.
Batlle Hermanos y C.a
Nueva calle de San Jacinto n.º 2 (Escolta.) p12-13-16-17-18-19

Acabamos de recibir
una pequeña partida de
TÓNICO ORIENTAL
LECITIMO.
BOTICA INGLESA
ESCOLTA 14. pmsh

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.

El vapor nuevo OCEANIEN, de 5.000 toneladas y de 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 22 de Febrero y de Singapore el 28 de Febrero.
Por el vapor-correo que sale de Manila el 20 de Febrero, en combinacion con la Mala francesa, los señores pasageros, alcanzarán dicho vapor con anticipacion en Singapore.
Rebaja de precios de pasages para los señores empleados del Gobierno español y Ordenes religiosas.
Por fletes y pasages dirigirse á
M. Henry,
Agente.
Calle Carnero núm. 6 frente del Banco Hongkong Shanghai. p h

¡¡Confitería Española!!
Plaza de Quiapo n.º 9.

Todos los dias se venden de toda clase de dulces y pastas sin rival á 3 reales libra.
Sorbetes de Viena ó sean los mejores á un real
Se reciben toda clase de encargos para convites con gran economía, todo confeccionado por el acreditado repostero que estuvo en el almacen de "La Confianza" de don Gerónimo Martinez h21F

¡¡BUÑUELOS los dias festivos!!

¡¡¡Aviso á los RR. Curas párrocos y Priores de los conventos de Filipinas é islas adyacentes!!!
Por perjudicial á los torres de madera de la iglesia de Santo Domingo de Manila, se cede en un precio arreglado la grande, magnífica, famosa y consagrada campana, que tan acostumbrados están á oir los marinos desde la bahía de Manila á las doce de la noche. Pesa 20 quintales ó sea 360 arrobas. Las personas, que deseen adquirirla, pueden dirigir sus proposiciones en el término de un mes al P. Síndico general de Santo Domingo, manifestando el precio y condiciones que al efecto crean oportunas. p4

LA IBERIA
FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURAS.

Ya el público está convencido de que el mejor cigarrillo y sin rival es el de nuestra fábrica, elaborado con el renombrado papel arroz Abadie y esclusivamente tabaco Isabela.
Nuestros tabacos, repetimos son de lo mejor, más agradable y de esquisito aroma que se elaboran en el Archipiélago; el que quiera convencerse los hallara en LA IBERIA, plaza de Binondo 18, y en el Murallon, esquina á la calle de Sevilla; en "El Suizo;" en el Kiosco de San Gabriel; en el almacen "Luzon," Vivac; en la "Cervecería Viena," Escolta; y todas las capitales y cabeceras y pueblos de provincia. ;h
PLAZA DE BINONDO 18, ESQUINA A LA CALLE DE JOLO.

Padrones de vecindario,
presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 dias.

Santo del dia.
16 MIERCOLES.—San Julian y compañeros mártires y San Faustino obispo conf.

Santo de mañana.
17 JUEVES.—San Silvino ob. cf. y San Teódulo mártir.

Cultos religiosos.

Los PP. de la Compañía de Jesús celebrarán en su Capilla un Tríduo de desagravios al Sagrado Corazon de Jesús en los dias 20, 21 y 22 del presente mes. Al toque de oraciones se expondrá el Santísimo Sacramento, se cantará el Trisagio, luego habrá plática, acto de reparacion y por fin bendicion y reserva. 1

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 16 de Febrero de 1887.

PARADA. *Los cuerpos de la guarnicion y Carabineros.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Leandro Carreras.—DE IMAGINARIA.—El Teniente Coronel D. Alejandro Rojí.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 7.
De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor-correo *Isla de Luzon*, que zarpará de este puerto para el de Barcelona el dia 1.º del entrante mes de Marzo á las nueve de la mañana, la Administracion general remitirá la correspondencia oficial y particular que para Europa se deposite hasta las siete de la misma.
—Por el vapor *Castellano*, que saldrá para Leyte, Samar y Carigara mañana 16 del actual á las doce del dia, se remitirá la correspondencia que se deposite en la misma hasta las diez de la mañana.
Manila 15 de Febrero de 1887.—P. O., J. Perez Marin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De New-Castle en 50 dias, barca alemana "Kep'er," de 758 toneladas, su capitan don G. Octken, con carbon: W. F. Stevenson y ca.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, v. ing. "Zafiro." con general.

Manila 16 Febrero de 1887.

TRIBUNALES DE COMERCIO

El indisputable talento del señor Silvela, y su enemiga sistemática, que tantos letrados comparten, contra "toda clase de jurados" por mas que esta es la fórmula y tendencia, con fuerza irresistible, que de algo superior traerá impulso, hácia la organizacion judicial del porvenir; tal resistencia poderosa, decimos, que en el Congreso jurídico último de Madrid ha encontrado la idea de la restauracion de los Tribunales de Comercio, no ha podido impedir que siga haciendo su camino.

Son de mucho peso los razonamientos de la enmienda á la opinion del Sr. Silvela:

"En España—dice—existe un cuerpo de derecho mercantil; un Código. Pues bien; si existe una ley sustantiva separada de la civil, claro está que esto determina la existencia de una ley adjetiva, ó sea de procedimientos mercantiles y Tribunales especiales de Comercio.

"El vigente Código de Comercio español ha ampliado el anterior cuerpo mercantil, de suerte que hoy tienen cabida en él instituciones nuevas, como son las Sociedades de crédito, Bancos de emision y descuento, Compañías de crédito territorial, Compañías de minas, Bancos agrícolas, Concesionarias de ferro-carriles, tranvias y obras públicas, de Almacenes de depósito y otras nacidas al calor del desenvolvimiento económico y jurídico.

"El legislador español, léjos de inspirarse al elaborar el Código de Comercio de 1885, en el criterio que defiende y señala el ponente señor Silvela, hace cada dia mas profunda la separacion entre las dos ramas del derecho comun ó privado. En el libro primero título 2.º, artículo 16 del nuevo Código, se introduce la novedad del Registro Mercantil, independiente en un todo del Registro de la Propiedad. En el art. 88, título 6.º, libro 1.º del propio Código, se fija el carácter de los agentes de cambio y Bolsa, corredores de comercio y corredores intérpretes de buques, todos colegiados, y segun dice terminantemente el artículo 93 del Código: "Tendrán el carácter de Notarios en cuanto se refiera á la contratacion de efectos públicos, valores industriales y mercantiles, mercaderías y demás actos de comercio comprendidos en su oficio en la plaza respectiva."

El comerciante, el naviero, el capitan de una nave, el corredor y quienes con él tratan, necesitan á veces encontrar con la posible urgencia tribunal desembarazado, competente, pronto á acudir con eficácia á practicar diligencias que exijen, por su índole, muchos puntos de discordia inherentes á la índole especialísima de los negocios comerciales.

Urge consignar—dijo un letrado de gran conocimiento y práctica en materias mercantiles,—que, desde la supresion de los tribunales de comercio, en casi todas las plazas de alguna importancia, el 90 por 100 de sus contratos mercantiles, encierra la cláusula de que "cualquiera cuestion que surja, sea dirimida por árbitros ó amigables componedores" y que la mayor parte de suspensiones de pago y quiebras, muchas de ellas sospechosas, se arreglan, por este *santo horror á los tribunales de justicia*, que con profunda y elocuente frase espresaba el señor Maura al dirigirse al Congreso jurídico.

Es muy significativo y elocuente en este punto, que el gobierno de S. M., en el artículo 1.º números 11 y 13 del Real decreto de 9 de Abril del año pasado, creando las *Cámaras de Comercio*, espresa que corresponderá á las mismas "resolver como Jurado, y con arreglo á las condiciones que voluntariamente establezcan las partes interesadas, las cuestiones que los comerciantes, industriales ó navieros sometan á su decision" y promover entre los comerciantes y navieros, el procedimiento del amigable juicio de componedores *como el mas conveniente para la resolucion de las cuestiones que entre ellos surjan*". Bien que ociosas semejantes prevenciones, revelan la preocupacion del gobierno acerca de la administracion de justicia mercantil.

Uno de los primeros acuerdos de la Cámara de Comercio de Barcelona ha sido una declaracion solemne en ese sentido, esto es, sobre la necesidad de dotar al comercio de sus organismos especiales mas espeditos de buena administracion de justícia, debiendo ser así expuesto al Gobierno. ¿Quién duda que tan útil iniciativa, inspiracion de una experiencia de veinte años, será secundada por Cámaras de las demás poblaciones comerciales? Conviene lo tenga muy presente la que se está organizando en Manila, donde nadie se dá cuenta del por qué se suprimió en 1868 su Tribunal de comercio.

La opinion triunfará y acaso antes de lo que esperamos.

LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS

(De *El Imparcial.*)

La resolucion de todos los conflictos jurídicos, ya sean entre particulares, ya entre la Administracion y un particular, que por actos de aquella, crea lastimados sus derechos é intereses legítimos, compete al poder judicial, que en las Constituciones modernas tiene jurisdiccion propia, por su naturaleza, y no *delegada* ó prestada por ningun otro poder. La teoría de la justicia, en unos casos *delegada* y en otros *retenida* por el jefe del Estado, carece en el derecho moderno de base científica. En el derecho público del absolutismo, el rey era legislador, ejecutor y juez en una pieza. Hoy carece de las tres facultades. No es legislador, ó no lo es único, porque legislan los Parlamentos, representantes de la opinion general del país; no es ejecutor ni administrador, porque ejecuta y administra el poder ejecutivo, que radica en el Ministerio ó Gabinete; no es juez, porque juzgan los tribunales. El jefe del Estado es poder y órgano meramente *regulador* ó *moderador* en el organismo general del poder público.

Cierto es que en las Constituciones monárquicas modernas se dice, que la justicia se administra en nombre del rey, pero todo el mundo sabe que este precepto es una mera fórmula, y que el poder judicial funciona en los conflictos jurídicos por virtud de su propia naturaleza.

En buenos principios de derecho, el jefe del Estado, rey ó presidente de república, no *delega* ni *retiene* jurisdiccion, porque nadie puede delegar ni retener lo que no le pertenece.

Esta teoría de la justicia *delegada* y *retenida*, sirve, y por eso la sostienen las escuelas conservadoras, para amparar contra toda razon y derecho la llamada jurisdiccion contencioso-administrativa, tal como la organizó la Francia y nosotros la copiamos.

Atribuyendo al rey la totalidad del poder judicial, y suponiendo que los tribunales solo lo ejercen por mera delegacion, se dice que quien juzga entre los particulares y la Administracion, no es la Administracion misma, sino el poder judicial, ejerciendo directamente por quien lo tiene, en aquellos conflictos jurídicos para los cuales no ha delegado sus facultades. Por este artificio y juego de palabras, se niega que la Administracion es hoy juez y parte en los conflictos que ella promueve; pero á nadie se engaña ya, porque todo el mundo sabe que quien juzga y falla real y efectivamente es el ministro del ramo á que el negocio contencioso pertenece, ó cuando más el Consejo de ministros.

La reforma de lo contencioso-administrativo, debiera, pues, hacerse llevando á los tribunales ordinarios el conocimiento y la decision de todas las cuestiones litigiosas, en que hoy *informa* ó *consulta* el Consejo de Estado. ¿Pero es esto posible hoy, prácticamente? ¿La organizacion actual de nuestros tribunales tiene las condiciones necesarias para el caso? ¿Son sus actuales procedimientns los mas adecuados para la sustanciacion de pleitos en que es parte la Administracion, cuya libertad de accion es indispensable respetar para el debido cumplimiento de los servicios públicos que tiene á su cargo?

Creemos deber contestar negativamente á estas preguntas, y nos parece indudable que de igual modo las contesta la opinion general; de lo cual resulta que, habiendo de ejercerse la jursdiccion llamada contencioso-administrativa por tribunales independientes de la Administracion, con facultades propias; no conviniendo que se confíe hoy por condiciones y circunstancias de momento esta jurisdiccion á los tribunales comunes existentes, y no siendo posible aguardar á que los tribunales comunes se reformen, porque la situacion actual es absolutamente insostenible, se impone como única solucion del problema la creacion de tribunales especiales.

LAS RELACIONES DE INGLATERRA
CON LA SANTA SEDE.

La representacion diplomática de Inglaterra cerca de la Santa Sede se va abriendo ancho camino en la opinion pública de la Gran Bretaña. Se ha comentado mucho un artículo recientemente publicado por la *Whitehall Review*, en el cual, no solo se ha acogido favorablemente esta idea, sino que se ha apoyado con inusitado calor. La *Whitehall Riview* no puede persuadirse de que los millones de súbditos católicos que tiene la Corona de Inglaterra deban estar menos garantidos en sus intereses espirituales que los católicos de China, de Holanda y de Alemania, cuyos Gobiernos, rompiendo antiguas tradiciones, han pactado directamente con la Santa Sede, y enviado sus representantes al Vaticano.

El artículo de la *Whitehall Reveiw* está escrito por lord Braye, miembro del Parlamento, y analizando las razones políticas que en Inglaterra militan para tener privados á los católicos ingleses de esta comunicacion directa entre el Estado que ellos acatan y la Santa Sede que reverencian, no encuentra excusa en ningun género de consideraciones despues del gallardo ejemplo que á los Gobiernos protestantes acaba de dar en Alemania el Príncipe de Bismarck, para sostener un estado de cosas que la repeti-

Encontró la bóveda de que le habia hablado el ama de llaves, y tentando con los piés, descubrió el principio de la escalera que conducía á las cuevas. Encendió la bujía, y empezó á descender.

Aunque no estaba léjos de la casa, por su proximidad al ala Norte, sabía no era de temer que ningun curioso vislumbrase la luz que llevaba en la mano.

Descendió lentamente y con precaucion los escalones de piedra, viéndose obligado á marchar encorvado, porque la altura de la bóveda no le permitía tenerse derecho.

Todo le probaba que la escalera secreta no se había usado desde mucho tiempo, hallándose completamente olvidada. Inmensas telas de araña le envolvian el rostro, y los reptiles salían bajo sus piés, huyendo de su presencia. A cada paso le parecía encontrar algun sér viviente, que desde muchos años se había proporcionado allí tranquilo asilo. Un paleontologista hubiera podido descubrir aquí razas extinguidas, tribus olvidadas de lagartos, culebras y arañas, y un gran número de especies curiosas de la familia de los roedores.

Hojas secas y polvorientas, procedentes de diversos estíos, alfombraban el camino que seguía con vacilantes pasos; un musgo verdoso recubría las paredes, y á duras penas podía Lionel conservar su aplomo sobre las mugrientas piedras que resbalaban bajo sus piés.

El ama de llaves no le había engañado. Encontró el pasaje secreto, y le siguió hasta llegar á una puerta que Lionel sabía daba acceso á las cuevas.

Pero al llegar aquí, creyó ver su empresa bruscamente interrumpida: lo probable era que

la puerta de las cuevas estuviese cerrada sólidamente. Comprimió un boton que atrajo sus miradas, y no sin sorpresa vió que la puerta cedía, dejando libre el paso á la primer cueva del ala Norte. Lionel estaba seguro de que se encontraba debajo de la primera ventana en el ángulo Oeste del ala abandonada. La séptima ventana, á partir de este ángulo, era en la que Caleb estaba apoyado, cuando contaba el crímen de que había sido testigo.

Sabía, además, que cada una de las piezas del entresuelo tenía dos ventanas, y nada más que dos; la séptima, por tanto, debía corresponder á la cuarta pieza, partiendo del ángulo Oeste.

Se detuvo levantando la bujía por encima de su cabeza, y no vió más que una sombría cueva, vacía, decorada con grandes telas de araña, y en cuyo suelo se veían pedazos de madera, que habian sido aserrados allí en alguna ocasion.

La puerta de entrada á la cueva siguiente, se hallaba completamente abierta; la segunda cueva era como la primera, si se exceptúa que contra las paredes había piedras de diferentes tamaños, destinadas indudablemente en tiempos anteriores, á sostener barricas de vino.

En la tercera puerta, aunque cerrada, estaba puesta la llave. Abrióla Lionel y penetró en la correspondiente cueva.

Encontrábase, pues, ya muy próximo á la pieza de la séptima ventana.

Diferenciábase de las anteriores esta cueva; en uno de sus ángulos se veía un macizo cofre, y en el opuesto, destacábase una escalera de piedra.

Por ella trepó Lionel aceleradamente, y hallóse frente a una puerta precedida de un pequeño rellano. Casi estaba seguro de que esta

habia sido precipitada desde lo alto de la escalera, despues de cometido el asesinato.

El cuerpo ensangrentado de la víctima, había venido á parar al pié de la escalera, y por largo tiempo debía haber permanecido en la misma posicion, porque no existía mancha de sangre en ninguna otra parte.

¿Pero cuándo se había levantado el cadáver, y á donde se le habia conducido?

Indudablemente el asesino, en mitad de la noche y por el pasaje secreto, se habia personado en el lugar del crímen, y llevádose el cuerpo de su víctima.

¿En dónde se le habia ocultado? En alguna fosa abierta en cualquier apartado rincon de los jardines.

—Pero la víctima no aparecerá olvidada en su ignorada tumba—pensó Lionel.—La mano que me ha conducido al lugar del crímen, me guiará tambien á la fosa del muerto. El dedo que me ha mostrado esta cueva, me mostrará el oscuro camino que me queda por recorrer. La Providencia es mas fuerte que el hombre, y yo que tanto deseaba convencerme de la inocencia del padre de Julia, estoy destinado á descubrir y á denunciar su crímen.

El jóven no abandonó el tenebroso lugar, sinó despues de haber encontrado una nueva prueba del crímen del banquero. La luz de la bujía le hizo ver un objeto de color oscuro en uno de los rincones, Lionel se bajó y recogió un guante de piel.

Guardóle tambien en el bolsillo, con el pedazo de paño salpicado de sangre. Hacía ya una hora que se encontraba en las cuevas, y habian sido sus investigaciones minuciosísimas. No le quedaba mas que regresar á la casa por el mis-

Eran las ocho cuando Lionel abandonó las habitaciones de la señora Beckson, después de haber seguido con interés siempre creciente la conversacion de la anciana.

¡Las ocho! Conocía bastante las costumbres de la casa, para saber que todas las personas que la habitaban estarían á las once entregadas al sueño.

Regresó á su cuarto. De las dos bujías que acababan de ser encendidas y que brillaban sobre la mesa, apagó una. Necesitaba luz durante su exploracion del ala Norte, y no sabía cuanto tiempo emplearla en esta empresa. Sentóse delante de la mesa; aproximó la única bujía, y tomó un libro.

Pero le fué imposible fijar su atencion en su contenido. Su espíritu estaba entregado al pensamiento de lo que iba hacer.

Realmente la mision que se había impuesto era terrrible.

Solo, y en medio del silencio de la noche, iba á visitar larga série de habitaciones desiertas, en busca de algunos testimonios del hecho criminal y misterioso, que suponía haberse cometido en el castillo.

Cuanto más reflexionaba en todo lo que sabía y había oido, más concluyentes le parecían las pruebas que designaban al banquero como culpable.

Un extraño se había presentado en la casa durante una calurosísima noche de estío, hacia poco más de un año, y nadie le vió salir.

Esto es lo que resultaba claramente de las declaraciones del ama de llaves. Era posible su partida sin que se le hubiese visto por nadie; pero esta suposicion, en casa de tan numerosa servidumbre, no era admisible.

SGCB2021

cion de mil hechos justificativos califican de absurdo.

Si se recu rdan, en efecto, los conflictos religiosos de la India, que lord Grey quiso resolver con Roma por la mediacion de mons ñor Griffiths, entonces vicario apostólico de Lóndres; si se tienen en cu nta los intereses morales de Irlanda que debi ran representar un papel muy importante en los medios de su pacificacion, no puede abrigarse la menor duda de que la idea, que de algún tiempo á esta parte viene ocupando la atencion de los estadistas y de la prensa de la Gran B etañ , habrá de dar los apetecidos frutos, y que la concordia política en las relaciones diplomáticas establecidas entre los dos poderes, como en Alemania, como en Holanda, como en los demás países, será en Inglaterra fu nte de grandes beneficios.

Cabalmente rige por ventura en la actualidad la Iglesia un Pontífice, cuyas condiciones y tendencias pacíficas y conciliadoras prestan el más propicio ambiente á estas fecundas inteligencias.

Alemania no ha tenido cooperador más admirable en la obra de paz y orden sobre que ha querido fundar las fuerzas de su Imperio.

En Francia, en Bélgica, en España, su política flexible ha podido cohonestar las agrias dificultades del espiritu rebelde, irreverente y novador de nuestro siglo.

En Rusia, en Rumanía, en el Montenegro, ha robustecido los poderes públicos por medio de la leal sumision de los súbditos católicos, y en toda América, y en toda Asia, y hasta en el confin extremo de Oceanía, se ha sentido la fértil influencia de la política de Leon XIII, que al dilatar, como ningun otro de sus predecesores mas insignes, las fronteras del catolicismo, ha ensanchado extraordinariamente la esfera de la civilizacion, el prestigio de la autoridad y el reinado del órden y de la justicia.

EL MENSAJE DE CLEVELAND

Son importantísimos puntos que el presidente de los Estados-Unidos ha tratado en su mensaje.

Principiando por lo que á España se refiere, ha expuesto Cleveland sencillamente lo ocurrido en lo tocante á los derechos diferenciales, congratulándose de que el gobierno de la Reina regente haya acogido las pretensiones de los Estados-Unidos, accediendo á considerar aplicables las franquicias lo mismo á los buques y cargamentos norte-americanos que á los de cualquiera otro país, evitando así represalías siempre desastrosas.

Segun Cleveland, el movimiento mercantil entre Cuba y los Estados-Unidos forma parte del sistema comercial de esta nacion de modo tan natural que no debiera permitirse la existencia de obstáculos al libre tráfico entre ambos paises, puesto que situadas Cuba y Puerto-Rico á las puertas de la república norte-americana, donde las Antillas españolas tienen su principal mercado, son tan importantes para los Estados-Unidos como para España la demanda, el consumo, la prosperidad, produccion y comercio de dichas islas.

Consigna Cleveland que el exceso de los ingresos sobre los gastos en los Estados-Unidos, permitirá reembolsar en menos de un año toda la deuda en disposicion de ello, pues habiendo consistido la recaudacion de 1885-86, en 336 millones de pesos y los pagos en 242, la diferencia es de 94 millones de pesos cantidad doble, próximamente, que todo el presupuesto de España.

Pero esa fortuna la considera el presidente de los Estados-Unidos como perjudicial, porque llegará á acumularse sin provecho, ó será un incentivo para gastos públicos extravagantes. De ahí infiere la necesidad de revisar los aranceles de Aduanas en sentido libre-cambista. Traslado á los libre-cambistas para que imiten el sistema rentístico de los Estados-Unidos como una prueba de la bondad de sus doctrinas que les permite ir al libre-cambio despues de haberse enriquecido con la proteccion.

La cuestion monetaria preocupa tambien á Cleveland, que considera necesario suspender la acuñacion de plata; á fin de evitar la exportacion del oro.

«Cree el gobierno de los Estados-Unidos que si se llegase á un acuerdo con las principales naciones de Europa para la acuñacion de oro y plata con una relacion fijada por convenio internacional, antes de un año desaparecería la dislocacion monetaria hoy existente y se restablecería la regularidad de transacciones y precios, iniciándose una era nueva de prosperidad.

LOS DOCE ALFONSOS DE CASTILLA

POR JUAN FASTENRATH

(De *El Dia*.)

En España se nota desde hace muchísimo tiempo la más contradictoria y lamentable manera de sentir y de pensar respecto á la misma España.

Por un lado, nuestro abatimiento y nuestro disgusto son tales, que todo nos parece mal, de todo hacemos la censura mas severa, y no hay país extraño, cuya cultura, cuya riqueza y cuya prosperidad no envidiemos, y en comparacion del cual no nos creamos poca cosa.

Y por otro lado, nuestro orgullo patriótico se exalta y se revela cuando cualquier escritor extranjero nos trata mal; haciéndose eco tal vez de nuestras propias diatribas contra España, y entonces salimos con pomposos panegíricos de la pátria, en los cuales nos excedemos en el encomio.

Lo cierto es que entre la generalidad de las gentes la España del dia no es muy considerada. Pasamos por mas pobres de lo que somos; nuestro crédito no acaba de levantarse; los pronunciamientos y motines militares producen deplorable efecto; las fiestas y costumbres del vulgo, sobre todo por los que gustan del color local, son celebradas con insolente ironía; de nuestras fondas y posadas siguen diciendo mil horrores los viajeros; el aceite, el gazpacho y en general nuestros guisos, no acaban de prestar asunto á mil epígramas, más ó ménos chistosos; y la desolacion, despoblacion y falta de árboles y de yerba verde en nuestros campos, no cesan de ser el tema obligado de la mas ofensiva piedad ó de la burla mas sangrienta.

En lo que esencialmente constituye la civilizacion no piensa mucho la mayoría que nunca se mete en honduras; pero los eruditos y sábios, salvo raras excepciones, piensan, hablan y escriben, y piensan, hablan y escriben mal. A veces, el mismo afan de hallarnos *originales* hace que exageren nuestras buenas cualidades y nos pongan en caricatura, á fuerza de admirarnos y de querernos bien. Con seriedad nos desdeñan. Somos desechados como rueda inútil en la maquinaria que han inventado para explicarlo todo, y que llaman filosofía de la historia ó historia de la civilizacion. El Renacimiento fué en Italia, la Reforma en Alemania, la gran Revolucion en Francia. Inglaterra figura mucho en estos tres movimientos. España nada, como no sea de obstáculo, estorbo ó tropiezo. Y como de dichos tres movimientos proviene toda la civilizacion, segun la ciencia nueva, resulta que España no ha tomado parte en la obra, á no ser de modo negativo.

Algunos autores nos conceden todavía cierto brillante papel en artes y literaturas; ponen en la mano de España una luz fantástica, que dá fulgor al morir, pero que se extingue y muere. Muerta ya, caminamos á ciegas, en un atraso lastimoso, y si vemos algo es con la luz prestada que de otros países de vez en cuando nos viene.

Esto de quedarnos á oscuras, sin luz propia y sin civilizacion castiza, ocurrió, segun los mas, hácia fines del siglo XVII. Calderon fué la última llamarada de nuestra luz.

En un autor francés novísimo, que goza de gran celebridad, en Marc Monnier, *Historia de la literatura moderna*, advierto marcada propension á hacer creer que apagamos la luz y nos acostamos más temprano. Hasta fines de siglo XV nuestro papel no es malo. Lopez de Ayala, por ejemplo, es ya un verdadero historiador, mientras en otros países no se escriban entonces sino crónicas. *La Celestina* es obra maravillosa. Nada hay comparable á ella en las otras literaturas de la misma época. Hasta el arcipreste de Hita le merece á Marc Monnier la extraña alabanza de que le compare con Rabelais, que fué dos siglos despues. Pero ya sea que Marc Monnier conoce nuestros libros, con erudicion de segunda mano, esto es, por lo que dicen otros críticos, y que, para antes del siglo XVI leyó á alguno que nos es favorable, y para despues leyó á Sismondi y á Ticknor, que no lo son, ó sea que se le antoje á él que España fué como ciertos niños precoces que hacen prodigios hasta los diez ó doce años y luego se ponen revejidos y no valen para nada, es lo cierto que del siglo XVI en adelante casi nos transforma en beocios. Sin duda que elogia á Cervantes, aunque sin entusiasmo, y que tiene que reconocer en San Ignacio de Loyola un rival no indigno de Lutero; pero de nuestro gran teatro hace desenfadada burla; deja entrever que la imitacion de los italianos, puesta en moda en España por Boscan y Garcilaso, fué funesta, en su sentir, á nuestra originalidad; y de los grandes teólogos, dogmáticos, políticos y místicos, apenas habla.

En suma, yo noto que no debemos estar muy agradecidos á los escritores franceses.

Los alemanes, en cambio merecen nuestra gratitud. Nos conocen, nos estiman y nos ensalzan. A veces han despertado en nuestra dormida ó desmayada conciencia la idea de nuestro valer, que casi se había borrado. Mucho debemos á los Schlegel, Tieck, Clarus, Bouterweck, Wolf, Schack, Halm, Geibel, Bohl de Faber y otros.

Entre estos encomiadores y fervorosos amigos que en Alemania tenemos, figura, desde hace años, el fecundo, erudito y apasionado doctor Juan Fastenrath, de Colonia. Conoce nuestra historia, nuestro país, nuestra literatura y nuestra lengua, como puede conocer todo esto el español más culto y entendido. Se llama á si mismo *aleman-español*, declarándose así nuestro compatriota. Ha escrito primorosamente en castellano, en prosa y en verso, ocho gruesos volúmenes de mucha lectura. Y no cesa de escribir en aleman para lograr que nos aprecien y quieran en su verdadera pátria. Su obra es grande ya. Ha traducido con gran dificultad y primor la *Vision de Fray Martin*, de Ñuñez de Arce; la *Receta contra las suegras*, de Diana; *La esposa del vengador* y *En el seno de la muerte*, de Echegaray; la *Pepita Jimenez*, del autor de este artículo, y multitud de poesías líricas y de romances de autores españoles antíguos y modernos.

En sus libros originales sobre España, hay un tesoro de noticias, de descripciones, de pinturas históricas, de leyendas, cuentos, tradiciones y casos que retratan el carácter y modo de ser de nuestro pueblo. Todo español que entienda un poco el aleman, debía dar puesto de honor en su biblioteca al *Ramillete español*, á los *Ecos de Andalucía*, á las *Maravillas sevillanas*, á las *Flores de Hesperia*, á *Las inmortales de Toledo*, al *Libro de mis amigos españoles*, á las *Elegias de Granada*, y á los dos libros que además ha escrito y publicado Fastenrath sobre Calderon, con motivo de la fiesta del segundo centenario de este gran poeta.

Hace ya bastantes años que escribí yo, y publiqué en la *Revista de España*, un extenso artículo crítico sobre los trabajos de Fastenrath hasta entónces. Hasta hice el esfuerzo de poner en verso castellano dos romances en aleman, lindísimos, de nuestro doctor: uno sobre la edificacion de la mezquita de Córdoba, y otro refiriendo un cuento vulgar, gracioso de veras, que él oyó en Sevilla y que adorna con las galas de la poesía. El cuento se titula *La oreja del diablo*.

Hoy, no sólo por gusto, sino para pagar dos deudas de gratitud, una por lo que toda España le debe, y otra por lo que yo debo por haberme traducido tan bien, escribo esta noticia sobre el libro de Fastenrath, que acaba de parecer, y que lleva por título el de este artículo.

El nuevo libro está dedicado á la memoria de D. Alfonso XII, rey de España. Consta de cerca de 400 páginas de esmerada y compacta edicion, y es un rico romancero, ilustrado con sabias notas y discretas observaciones.

En la segunda parte del libro, ó dígase en las observaciones y notas, se incluyen no pocos romances, traducidos en verso aleman del castellano con la maestría y el tino propios del doctor Fastenrath. Estas traducciones llegan casi á veinte, contándose en este número versos de Grillo, Aureliano Fernandez Guerra y doña Patrocinio Biedna, á la muerte del rey.

La primera parte del libro es, segun ya he dicho, un romancero de los Alfonsos, donde se mentan y encomian sus altos hechos, no sin el aliento y la elevada sencillez de nuestra poesía épica popular. Solo al reinado de D. Alfonso VI, el conquistador de Toledo, consagra el autor diez romances, en que refiere todas las leyendas y tradiciones poéticas, así como los sucesos más importantes de aquel reinado; las batallas de Zalaca y de Uclés; los amores del rey y de la princesa Zaida; la prision y muerte de Almotamid, el egregio poeta, rey de Sevilla, etcétera, etc.

Sería prolijo, y no daría además clara idea de lo que es el romancero de Fastenrath, si no teniendo yo tiempo ni arte para traducir en verso algunos de los romances, diese aquí un árido resúmen de los puntos que tocan. Baste decir que donde más se detiene el autor es en el reinado de D. Alfonso XII, al cual consagra cuarenta composiciones, en que el rey, su primera mujer doña Mercedes, y nuestra Reina regente, doña Maria Cristina, son hermosamente ensalzados.

Para muestra del entusiasmo de Fastenrath por todo lo español, trasladaré aquí, aun cuando sea en mala prosa, lo que dice de nuestra lengua en uno de sus romances del tiempo de D. Alfonso el Sábio:

"Entonces apareció con toda su gracia y riqueza aquel idioma, orgullo y gloria de los castellanos. En el siglo XVI resonó como dominador en las alegres calles de Milán, entre las nieblas de Bruselas y de Gante, en la bulliciosa y regocijada Nápoles, en el Tiber, en el Sena y en las orillas del Danubio. Donde quiera que se inventaba, se imaginaba ó se hacía algo de grande, se expresaba en lengua española. Los compañeros de Colon saludaron con júbilo en lengua española, desde las carabelas, la isla Guanahani. Va co Nuñez de Balboa, la bandera de Castilla en una mano y la espada en la otra, tomó posesion del mar Pacífico, descubierto por él, en nombre del rey de España, pronunciando en lengua española su juramento de defenderle para España contra todos los soberanos.

"El eco repitió la palabra española, cuando Cortés y sus audaces guerreros atravesaron las lagunas de Anáhuac.

"La palabra española fué la primera de Europa que se oyó en los Andes, en los bosques ingentes de California y en las márgenes del Orinoco. Por todo un círculo de los que abrazan la tierra se escuchó con respeto el lenguaje español cuando los hombres por vez primera la rodearon. Y la predicacion del Evangelio se dilató por todo el mundo merced á santos misioneros que hicieron oir el habla de Castilla en todas las regiones y entre todas las gentes, creciendo asi esta habla en fuerza, dignidad y hermosura, como el más rico adorno del génio español."

Bien quisiera yo extenderme y citar algo más de lo mucho, tan lisonjero como sentido, que el libro del Sr. Fastenrath contiene, pero el tiempo me falta y el estrecho espacio que me concede un periódico diario, para el cual este artículo se destina, no lo permite tampoco.

El último romance de la coleccion está dedicado al rey niño Alfonso XIII, en quien ve el autor el sér en que se unen las dos gloriosas dinastías de España: la de Borbon y la de Austria; y en quien espera que han de renacer las virtudes, el claro entendimiento y el noble y generoso corazon de su malogrado padre, así como las pasadas glorias de los Alfonsos de Leon, de Aragon y de Castilla.

Tal vez alguien, con mas reposo que yo, dé en adelante más circunstanciada noticia, y aun traduzca versos de este nuevo libro del doctor Fastenrath, á quien ruego que perdone las faltas y la escaséz de pormenores con que hablo de su libro, y reciba mil gracias, no solo en mi nombre, sino en el de muchos españoles, los cuales es de presumir que no me han de dejar desairado, negándome el derecho de mostrarme por ellos agradecido.

JUAN VALERA.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. de 14 de Febrero de 1887.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. 700 + (10 h.)	(4 h.)	Temperatura centígrado. (10 h.)	(4 h.)	Humedad relativa. (10 h.)	(4 h.)	Vientos direccion y fuerza de 0 á 12. (10 h.)	(4 h.)	Estado del cielo de 0 á 10. (10 h.)	(4 h.)	Cantidad de agua en 24 h m/m.
Hong-kong	22°-16'	68-59	66-30	16-8	20-9	73	57	O. 1	NNO. 1	4	3	
Aparri	18°-22'	66-09	63-69	27-0	26-2	77	87	E. 3	NNE. 4	2	2	
Laoag	18°-13'	65-97	63-67	30-0	32-0	67	50	O. 0	N. 2	3	10	
Vaqueros	17°-37'											
Tuguegarao	17°-35'	65-62	63-58	24-0	26-6	67	80	N. 1	N. 1	3	2	
Vigan	17°-34'	65-61	63-43	28-5	29-0	67	74	NO 0	N. 1	6	3	
Bayomborg	16°-29'	65-47	63-17	25-5	27-4	68	50	E. 1	N. 1	6	10	
C. Bolinao	16°-23'	65-60	63-20	28-0	28-6	74	78	S.	NO. 2	4	3	
Manila	14°-35'	64-61	62-01	25-9	30-2	70	53	O. 1	SO. 1	0	7	
Corregidor	14°-24'	64-60	62-08	25-0	27-0	76	70	N. 2	N. 1	2	1	
Pta. Restinga	14°-16'	64-57	62-04	25-8	27-5	75	68	NE. 2	NE. 1	3	1	
Pta. Santiago	13°-46'	64-41	62-04	26-6	28-0	67	72	E. 2	E. 2	7	4	
Tayabas	14°-01'	64-37	62-07	26-1	22-3	70	94	NE. 2	NE. 3	7	4	
Atimonan	14°-02'	64-38	62-04	25-9	27-4	85	94	N. 2	NNE. 2	9	2	
Daet	14°-04'	64-45	62-04	26-5	27-1	72	77	ENE. 1	NNE. 1	4	5	0.4
N. Caceres	13°-39'	64-49	62-00	27-7	27-8	70	94	ONO. 2	NO. 1	6	6	
Albay	13°-09'	64-42	62-00	27-3	27-4	87	91	ENE. 3	NE. 3	6	3	

NOTA.—1.° En la fuerza del viento 0=calma, 12=huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta mediodía del 16; barómetros muy altos; vientos frescos ó duros en el mar de China; aquí vientos flojos ó bonancibles.

Pasageros.

—Por el *Zafiro*, que salió anteayer para Hong-kong y Emuy:—D. Enrique M. Barretto, cónsul de Italia en esta plaza; D. F. Shaw, ingeniero 1.o de la Inspeccion general de Obras públicas; D. José Terkiltoba, y un marinero americano.

—Por el *Antonio Muñoz*, que salió anteayer para Saigon y escalas:—D. Manuel Abella; D.a Juliana Abella; D. Francisco Bracchi, y varios á proa.

Exámenes de maestras.

Ayer mañana terminaron los exámenes de las que se presentaron para obtener el título de maestras.

Fueron examinadas las cinco que quedaron anteayer, resultando:

ESCUELA MUNICIPAL DE TROZO.

Sobresaliente.

D.a Dolores Vi-Tinco.
" Josefa Abrera.
" Elpidia Vy-Tinco.

Buena.

D.a Elena Abrera.

Contador de navío.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando en el puerto de Hong-kong, el contador de navío de 1.a clase don Rafael Benedicto y Gonzalez Conde.

Maquinistas.

Han sido aprobadas las propuestas de embarco en el vapor *Argos* y lancha-vapor *Cavite*, de los ayudantes de máquina don Claro Guevara y D. Pedro Flores.

Tambien se ha aprobado la de trasbordo del crucero *Velasco* al cañonero *Mindanao*, del ayudante de máquina D. José Coneiro.

Marina.

Embarca en el aviso *Marqués del Duero*, para su dotacion, el alférez de navío D. Juan Antonio Diaz Cañedo.

Aprehensiones.

Las aprehensiones hechas por el 1.er Tercio de la Guardia civil en el 2.o semestre del pasado año de 1886, ascienden á 11,751, en la siguiente forma:

7541, por indocumentados; 1795, por defraudadores á la Hacienda; 916, por juegos prohibidos; 76, por malhechores en cuadrilla; 159, por robo; 3, por id. y heridas; 60, por asalto y robo; 18, por atajamiento; 17, por hurto; 7, por cómplices de varios delitos; 70, por sospechas de id. id.; 43, por encubridores; 61, por quintos prófugos; 6, por desertores del Ejército; 233, por mandados capturar; 25, por andar á deshoras de la noche; 16, por homicidio y tentativa de id.; 35, por conducir animales sin documento; 46, por vagos y sospechosos; 290, por infracciones á bandos; 36, por uso de armas prohibidas; 5, por rateros; 49, por embriaguéz y escándalo; 5, por carecer de patente; 7, por abigeato; 2, por incendiarios; 1, por haber hurtado dos sellos de Binagonan y Paguil Laguna; 6, por presuntos reos de asesinato, robo y secuestro; 1, por calumniar á una patrulla; 1, por usar nombre supuesto; 1, por matanza clandestina; 76, por riña, escándalo y heridas; 27, por escandalizar; 5, por lazarinos; 26, por remontados; 50, por morosos en el pago de sus cargos; 5, por fugantes; 3, por resistencia á la Guardia civil; 3, por estafa; 3, por maltrato de obra; 1, por usurpacion de derecho, y amenazas; 8, por tener documentos dudosos; 1, por vagancia; 3, por soborno; 1, por falsedad; 1, por malversacion de caudales; y 2 por ser reclamados de la autoridad.

Para la Exposicion.

Ayer mañana estuvo ocupado el hábil fotógrafo Sr. Pertierra en tomar vistas, en gran tamaño, de las Casas Consistoriales y jardines de la plaza de Palacio, que la Sub-comision provincial de Manila enviará, con otros vistas fotográficas, como la de la Luneta y las de otros sitios de la Ciudad y sus arrabales, á la Exposicion.

Sabemos por conducto que nos merece entero crédito, que dicha Sub-comision adquiere de Caloocan, para el mismo destino, los delicados y esmerados tejidos de jusi y seda, que se trabajan en dicho pueblo, enviándose á la par un telar de los usados para el trabajo de dichos tejidos.

Cosas de chinos.

Un viajero inglés escribe á uno de los periódicos importantes de Lóndres, un hecho curioso observado por él en China y que recomienda al estudio de los fisiólogos. Al notar que los chinos miran con extrañeza toda pintura extranjera, se le ocurrió mostrar á algunos amigos chinos inteligentes dos cuadros.

Representaba el uno el interior de un buque de guerra turco, cuatro cañones servidos por diez hombres y el almirante en actitud de dar órdenes. De comun acuerdo dijeron los chinos que la pintura en cuestion representaba *una montaña*. Una vista magnífica del funeral de Thiers, tomada en las calles de París, pareció á aquellos señores un buque en el mar.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias, lúnes 7 al domingo 13, inclusives, de Febrero de 1887.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños 377 por valor de	$ 4158'
Renovaciones 186 por valor de	$ 5833'45
Rescates 279 por valor de	$ 3339'73

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, veinte por valor de	$ 663'
Siendo tres nuevos imponentes.	
Devoluciones realizadas tres por valor de	$ 175'19

Domingo 13 de Febrero de 1887.—El contador, *Vicente Gorostiza*.—El Tesorero, *José Trillo*.—V.° B.°.—El consejero de turno, *Fr. Jalegon*.

Instancia.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del sargento 2.o del regimiento infantería Manila núm. 7, Antonio Serrans, en lo que suplica ser incluido en la escala de aspirantes al pase á las Compañías Disciplinarias.

A Capitanía general se ha cursado la instancia del sargento 2.o del Cuerpo de Carabineros Eustaquio Medina, escribiente de la Subinspeccion de las armas generales, en la que suplica del Ministerio de la Guerra pasar á un destino civil, de los designados á los de su clase.

El anuncio en París.

Están llamando la atencion en los boulevares de París diez ó doce muchachas, marchando de dos en dos, en correcta formacion; eran bonitas, graciosas, muy elegantes: pero se notaba en sus maneras una timidez extraña y todo el mundo se las quedaba mirando.

El ministerio quedaba resuelto en cuanto se las miraba por detrás. Llevaban bordado en la espalda con letras muy grandes, el nombre de un confeccionador de abrigos para señora.

Otros modistos, aficionados del anuncio ruidoso, piensan ya en traer partidas de negras, de pieles rojas ó chinas; las vestirán á la perfeccion y las harán pasear por las calles más céntricas de todas las capitales, llevando tambien bordado en la espalda, ó en el pecho, ó en el sombrero, el nombre del confeccionador de la ropa que llevan puesta.

Los "gordos."

Noticias sobre la distribucion de los primeros premios de la Lotería de Navidad, de Madrid.

De Oviedo dicen que tres décimos del número agraciado con los 500,000 pesos del premio mayor de la Lotería de Navidad, habian sido remitidos á don Manuel Cabal, dueño de un gran taller de confecciones de aquella capital, por un deudo suyo de Palma de Mallorca.

En esos tres décimos llevaban parte el alcalde de Oviedo, D. Donato Argüelles; el capitalista D. José Mier Castañon, que ha cedido toda su ganancia de 15.000 duros para el manicomio en construccion; un zapatero llamado Policarpo Herrero, á quien corresponden 20.000 duros, suma inesperada que le ha producido una emocion superior á sus fuerzas, pues que á consecuencia de ella se halla gravemente enfermo.

A un aprendiz, cajista, llamado Agustin Laruelo, le corresponden 10.000 duros y al vendedor de fósforos Julio Pausier 5.000 duros, con los cuales piensa establecer una industria mas lucrativa.

Lo extraño de las maneras del mismo Danielson, el dependiente de confianza de Godwin, servía tambien para aumentar las sospechas.

¿Habia sido testigo del crímen, ó cómplice del criminal? De cualquier modo, Danielson se hallaba mezclado á este sombrío asunto en las extrañas divagaciones de Caleb.

Lionel permaneció entregado á sus meditaciones, con el libro en la mano, desde las ocho hasta la media noche.

Y cuando su alucinacion era más profunda, cuando asaltaban su espíritu visiones sangrientas, ofrecíase á su imaginacion otra imágen, la imágen de una mujer radiante de belleza, como para apartarlo del sombrío horror de sus pensamientos.

Estaba enamorado, locamente enamorado de Julia, mordiéndole la desesperacion en el alma, cuando reflexionaba que probablemente el resultado de la obra á que se iba á entregar aquella noche, sería atraer sobre la cabeza de la noble é idolatrada criatura, la desgracia y la vergüenza.

Pero el honor le imponía la obligacion de no retroceder. Sucediera lo que sucediera, debía llegar hasta lo último, siquiera el cumplir su deber, le ofreciese la perspectiva de una larga vida de penalidades y sufrimientos.

Por fin, el gran reloj del patio central dió las doce. Una trás otra resonaron las campanadas en medio del silencio de la noche, Lionel abrió la ventana y miró al exterior.

Ni una sola luz brillaba á través de la larga hilera de ventanas; evidentemente todo el mundo reposaba en Wilmingdon.

—Todavía es necesario esperar media hora más, antes de salir de mi cuarto—se dijo.

Temía que alguien le sorprendiese antes de

sangre humana. Guardóse el fragmento de tela en su bolsillo, y púsose á examinar escrupulosamente las piedras sobre que posaba sus piés.

No era solo el pedazo de paño azul el que había sido teñido por el negruzco líquido; en las piedras se veían tambien negras y horribles manchas que resaltaban visiblemente sobre el verdoso musgo que las recubría.

En el principio de la escalera, un lago de sangre se habia embebido en el piso de madera que constituía el de la cueva.

Caleb no habia, pues, soñado; ya no era posible dudar, que al mirar por la rendija del postigo, había sido testigo presencial de hecho horrible.

Habíase cometido un asesinato: aún estaba allí la sangre de la víctima, y esta oscura y terrible mancha, era una prueba evidente é indestructible contra el asesino.

Lionel se veía acometido de horrible desesperacion. El padre de Julia era un asesino, y la Providencia le habia escogido á él, como instrumento de su pérdida.

—¡Cómo me vá á odiar Julia!—pensaba el jóven;—¡cómo vá á maldecir el dia, en que los generosos sentimientos de su noble y compasiva naturaleza la impulsaron á interesarse por mi suerte! Pero el deber me obliga á denunciar al culpable, aun cuando el culpable sea su padre.

Como el exámen de la cueva no era aún completo, Lionel se detuvo para reflexionar y ver si conseguia descifrar por entero el misterio.

El pedazo de tela manchado, el reguero de sangre sobre las piedras, y por último, el ancho lago que cubría el suelo, todo conducía á la misma conclusion.

La víctima desconocida de Ruperto Godwin,

era la que cerraba la entrada á la cuarta pieza, ó sea la de la séptima ventana.

Pero aquí, en el momento en que mayor era su avidéz por llevar adelante sus inventigaciones, habrian éstas de detenerse; porque despues de haber intentado abrir la puerta, la encontró sólidamenta cerrada. Detúvose abatido y consternado por el miserable resultado de sus trabajos.

¿Se habría impuesto cavilaciones infinitas para procurarse noticias é informes; habría desafiado en medio de la noche los terrores misteriosos del ala Norte, para hallar por toda recompensa, tres cuevas vacías, y una puerta cerrada resistente á todos sus esfuerzos?

—Debo dar gracias al cielo por no haber hecho más importantes descubrimientos—se dijo;—mi más acariciada esperanza consistía en convencerme de que las horribles visiones del viejo jardinero, se hallaban tan desprovistas de fundamento como los espantosos delirios que produce la fiebre.

Lionel estaba de pié mientras se entregaba á estas reflexiones, en la parte más alta de la escalera, é iba ya á alejarse de la cerrada puerta, cuando atrajo sus miradas un fragmento de tela, pendiente de uno de los clavos de la puerta.

Cogió el pedazo y lo examinó. Era de paño azul del que se emplea ordinariamente para los trajes de hombre, estrecho y largo como de seis pulgadas; pero su color aparecía mucho más oscuro, efecto de una mancha parduzca que se veía en él. Algun líquido negro habíase vertido sobre el pedazo de paño que Lionel tenía entre sus dedos.

Corrió por sus venas un frio espantoso; y es que algo le decía que la mancha que se distinguía sobre el paño, había sido producida por

su salida de la casa, inutilizándole un plan tan sériamente meditado.

Una vez en el jardin, ya se creía libre de miradas indiscretas. El miedo que infundía el ala Norte en todos los ánimos, no podía afectar al suyo, en el cual se había infiltrado el extraordinario valor de su padre.

A las doce y media dejó Lionel su libro, aquel libro que de tan poco le había servido. Cogió la bujía apagada, calóse su sombrero, y salió de la habitacion, atravesando con paso ligero y silencioso las habitaciones que separaban la suya del comedor.

Sabía que la puerta principal era cerrada cuidadosamente todas las noches por el viejo conserje, que hacía de esta mision casi un negocio de Estado, llevándose las llaves á su habitacion. Lionel intentaba, por tanto, salir de la casa por una de las ventanas del comedor, que aunque protegidas por gruesas barras de hierro, no creía difícil abrir.

Realizar esta operacion sin ruido, no era muy fácil; pero consiguiólo el jóven trás de breves momentos de prueba, y muy pronto sa halló en el jardin.

El aire fresco de la noche azotando su calenturienta frente, comunicóle nuevo vigor. Atravesó rápidamente la explanada, y penetró en una de las largas calles de laureles que tan conocidas le eran, porque bajo sus sombrías y tristes bóvedas se habia encontrado muchas veces con Julia.

La luna nueva no esparcía más que una débil claridad sobre el paisaje.

En la avenida de los laureles, la oscuridad era completa; recorrióla Lionel apresuradamente, y llegó á la gruta.

SGCB2021

El billete á cuyo número ha correspondido un premio de 50.000 pesetas en la Coruña, se ha distribuido entre varios empleados de obras públicas, un empleado del ferro-carril, un médico y otras varias personas.

Dos décimos del núm. 10.439, vendidos en Orense, fueron á Vigo. El premio era de un millon de pesetas. Uno de los décimos fué adquirido por un botero del muelle, llamado Garrote, en participacion con varios amigos. En el otro llevaban parte el comerciante Sr. Fernandez y Gonzalez, varias criadas y unos mozos de cuerda. Vigo ha recibido de la lotería entre 70 y 80.000 duros.

—

El billete premiado con ocho millones y expendido en Miranda de Ebro, habia sido repartido en décimos, algunos de los cuales se vendieron en la estacion á los viajeros. Uno de los décimos fué luego repartido en Vitoria.

Un periódico bilbaino dice que en Pancorbo se habia distribuido la mayor parte del mismo número 2.943, adquirido en Miranda, correspondiendo á este punto muy cerca de cinco y medio millones. Entre los favorecidos se cita al conocido ganadero D. Galo Quintana.

Uno de los décimos se repartió en la barbería de Adolfo Balo, de Miranda, siendo en él partícipes muchas personas, entre las que se cuenta el maestro de escuela D. Raimundo Porres.

Telégrafos. Internacional.

Hong-kong participa que la línea terrestre al Norte de Canton, se halla interrumpida.

Literatura dramática.

—¡Desnudeces, homicidios,
orgías, noches de boda
y matrimonios de moda
con divorcios y suicidios!
¡Autores, quien hace trato?...
—¿Lo oye usted?...
—¡Quién lo diría!...
—¡Aquí, los dramas del día!
¡Todo se vende!... ¡Al barato!
¡Sainetes!... ¿Quién los empieza?
Toros, chulas, tomadores,
políticos, cantaores,
¡á real y medio la pieza!
Si quereís oro á montones
con el mal gusto haced pacto:
¡Desvergüenzas en un acto:
con cien representaciones!
¡Aprovechad la ocasion!
—Es lo que al público halaga
y hay que dar gusto al que paga...
—¿A dónde vas?...
—¡Al monton!
—¿Vas á comprar?
—Eso quiero.
—¿Y *El buen gusto*?...
—¡Hasta más ver!
Yo necesito comer
y eso es lo que dá dinero!

José Jackson Veyan.

Cerdos.

Se conoce que el negocio de cerdos es productivo, porque hace tres dias que por el rio no se vé otra cosa que casquitos conduciendo cerdos.

Por las calles de Binondo y Santa Cruz, se vén tambien en carretones cerdos muy atados, que se llevan sin duda á la casa de quien los compró.

Es negocio de mestizos y de chinos y tambien de mujeres.

Una de estas nos dijo que siempre que tenía que pagar la contribucion de los de su casa, vendía un cerdo, con cuyo producto satisfacía sus obligaciones.

Llama la atencion que en los mercados, donde iban desapareciendo las carniceras, sustituidas por chinos, vuelven á aparecer aquellas en gran número, lo cual es buena señal. Los compradores tienen mas confianza en ellas, sobre todo cuando buscan embuchados.

A la Península.

Se ha concedido de Real órden el regreso á la Península, al sargento 2.o del arma de infantería, Miguel Viñas.

Faro eléctrico.

Para iluminar el gigantesco faro de la estátua de la Libertad de Nueva-York, una máquina eléctrica pone en movimiento veinte lámparas, cada una de las cuales tiene una fuerza de 6.000 bujías. Los hilos ván encerrados en un cable aislador á fin de impedir que la masa de hierro y de bronce de la estátua perjudique la trasmision de la corriente eléctrica. En el balcon que rodea la antorcha se han colocado á igual distancia ocho de esas lámparas con fuerza cada una de 6.000 bujías. Mas adelante se pondrán reflectores detrás de cada lámpara, á fin de dar mayor intensidad á la luz. Cuatro de esas lámparas, que tendrán una potencia combinada de 24.000 bujías, serán visibles de 45 á 60 kilómetros. Será la primera luz que se verá al acercarse un buque trasatlántico á la había de Nueva-York.

A la Guardia civil.

El alférez del arma de infantería en situacion de cuadro D. Antonio Pintos, ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, conforme ha solicitado.

Ha sido destinado al 2.o Tercio de la Guardia civil, el cabo 1.o del regimiento infantería núm. 1, escribiente de la Subinspeccion de las armas generales, José Orendain y Corro.

La capa de Sandeau.

Julio Sandeau, dice Mr. J. Simon que le ha sucedido en la Academia francesa, era pacífico, benévolo, demasiado bueno; acaso,—digamos la palabra,—demasiado débil, por cuya causa se vió oprimido en todas las asociaciones literarias ó amistosas de que formó parte. Se abusaba de su candor, de su amistad y de su inclinacion á querer. La historia de su capa merece ser conocida, pues esa historia le retrata bien en toda la amable sencillez de su abnegacion. La capa fué un acontecimiento que marcó época y que allá por el año 1830 gozó de un prestígio que ha desaparecido ya. Todavía hay al otro lado de los Pirineos y de los Alpes gentes dichosas que se envuelven en capas con embozos de terciopelo rojo ó verde. Nosotros ya no conocemos esa ventura. Balzac, un dia que necesitaba dinero, se lo pidió á Sandeau; éste, sin decirle una palabra, empeñó su capa en cuatro pesos y se los dió á su amigo. Pocos dias despues. Balzac, á quien le gustaba vestir bien, dijo á Sandeau:—"Préstame tu capa."—"No puedo prestártela—contestó el otro, y cuando, al ver la impasibilidad de Sandeau, Balzac iba á desatarse contra éste en una série de reproches, tropezó de repente con su mirada enternecida, se acordó entonces de los cuatro pesos y le abrazó con los ojos llenos de lágrimas, exclamando:—"¡Pobre amigo mio, soy un bruto! ¡Perdóname!"

¡Cuántos Balzacs y Sandeau desconocidos, tendrán empeñadas sus capas en estos dias de Diciembre!—agrega sentenciosamente Julio Simon.

Música.

Esta tarde dará serenata la banda del núm. 7 en el paseo de la Luneta, con el siguiente programa:

La Fille de Mme. Angot.
Caceria; *Succes des Concerts de Bade*, de F. Fromerberg.
Anday, mazurka; M. Mata.
Recuerdos de la guerra de Africa, *Batalla de los Castillejos*; Marin.
La bella Mercedes, polka; Jacobe.
La Nuit, tanda de valses; Jacobe.

Terreno realengo.

El 16 de Marzo, la Hacienda pública subasta un terreno baldío realengo denunciado por D. Manuel Abella, enclavado en el sitio denominado Tinalmod jurisdiccion de Libmanam en la provincia de Camarines Sur, sobre el tipo de $ 5197'56 y con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* de ayer.

Polvo.

A carretadas se puede sacar de las subidas á los puentes de Ayala.

No se puede pasar despues que ha transitado un carruage, porque deja detrás una espesa nube.

Obras.

El 16 de Marzo, la Hacienda pública subasta la contratacion de las obras de reparacion del almacen de depósito y aforo de la Aduana de Iloilo, y construccion de un muro adosado y un cuerpo de guardia, bajo el tipo de $ 6033,34 y con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* de ayer.

Llamados.

La Secretaría del Gobierno general llama á D. Tomás D. Ogilvie, á D. Antonio Santos, á D. Fermin Estrañero, don Miguel Aquino, D. Agustin Reyes, don Marcelino Francisco, D. Sixto Suyon, don Timoteo Paz Coguin, D. Estanislao Santa Ana, D. Arcadio del Rosario, D. J. V. Willemoes, D. Cárlos Pini y D. Máximo Roco.

El Tribunal de Cuentas llama á D. Antonio Conde y á D. Ramon Sanchez Fernandez.

La Tesorería general de Hacienda pública llama á D. Ricardo Diaz Galvan, á D. Antonio Conde, á D. Joaquin Romeo y Sinue, y á D. Baldomero Vazquez Carretero.

Carruages de alquiler.

Empiezan ya á contratarse carruages de alquiler para pasear las tardes y noches de Carnaval, y suponemos que los que se anticipan tendrán recelo de que esos dias no quedára uno que no está ocupado.

Esto indica que estarán los paseos de la Luneta y Sampaloc concurridísimos.

Ha circulado algo así como un rumor contra las máscaras.

Lo que se prohibe es el antifáz, del cual parece abusaron algunos el año pasado.

Los disfraces se toleran, y tambien la careta en salones particulares, bajo la responsabilidad de los dueños de casa.

A divertirse, pues.

Receta contra el apetito.

El filósofo Epimenides, que vivió cincuenta años en una caverna sin medios aparentes de alimentacion, legó al mundo un específico contra el hambre, específico de gran actualidad en esta época de ayunadores.

La receta de específico es la siguiente:

"Se asan unas cebollas, se pican bien y se las mezcla con una quinta parte de la semilla oleaginosa del sésamo y con otra quinta parte de cabezas de adormideras. Se muele bien esta mezcla con una poca de miel, y luego se hacen con la pasta unas píldoras del tamaño de aceitunas."

No hay, segun el filósofo, nadie que se muera de hambre, tomando una de estas píldoras á las ocho de la mañana y otra á las cuatro de la tarde.

Cualquiera puede hacer la prueba, porque el específico no es costoso ni difícil de hacer.

REPULGOS MUSICALES.

(Casi Palique.)

La gacetilla que publicamos el domingo con el mismo epígrafe que este *Casi palique*, contestando al Sr. *O. C. y S.* que en el colega de la tarde publica *críticas anticipadas* de las óperas que deben estrenarse en Tondo, ha dado motivo á dicho señor, para escribir y llenar cuatro columnas del periódico de la tarde.

Pero, antes de continuar, bueno será que digamos al público, que estos *dimes y diretes* han sido provocados por el señor *O. C. y S.*, á quien dejábamos en paz. Pero él, en son de *maestro*, quiso corregir las noticias ligeras, cual corresponde á estos asuntos, que dimos acerca de los accidentes ocurridos en el estreno en Roma de *El Barbero de Sevilla*.

Hecha esta salvedad, contestaremos el inacabable protocolo que el Sr. *O. C. y S.* regala á los lectores de *El Comercio*.

Tan largo escrito, ¿á qué viene?

Pues viene á decirnos, con la firma del Sr. *O. C. y S.*, que Acevedo es el mejor biógrafo de Rossini, y que tambien Fetis es otro mejor biógrafo.

Pero como el que mucho habla mucho yerra, y suele caer, si no tiene un gran equilíbrio intelectual, en un mar de confusiones; he aquí porque el Sr. *O. C. y S.* no advierte que Fetis, al declarar que

..."más tarde (alude á la silba en el "estreno del *Barbero*) se apasionaron "los romanos por esta obra que habían "desdeñado."

viene á demostrarnos que la obra no gustó y que habría sido silbada, sin intrigas ó con intrigas de los admiradores del maestro Paisiello.

¡La novedad, amigo Sr. *O. C. y S.* la novedad, que puede ser muy buena y no gustar á paladares acostumbrados á otros manjares!

¡Y la reaccion se verificaría en un dia!

¡Y para un autor cuya *fama* era insignificante entre los romanos, segun Fetis!

No es esto lo natural, ni lo probable.

Estas revistas y estas disquisiciones, escritas por aficionados,—muy bien acojidas por artistas y maestros, porque de ellos esperan elogios,—si fueran á analizarse, se las encontraría llenas de contradicciones y á veces de faltas de sentido comun.

Volvemos á repetir que, solo como recordatorio de fechas y de hechos, que no merecen ser discutidos, porque no resuelven nada, y para escribir revistas con que llenar espacio en los periódicos, suelen servir esos diccionarios y esas mismas revistas, que hay quien tiene coleccionadas para las ocasiones.

El Sr. *O. C. y S.* comete una heregia,—suponemos que inconscientemente,—al querer poner en parangon la utilidad de esos *Diccionarios musicales*, con los escritos de los Santos Padres. ¿Qué es eso de llamar monumental al diccionario de Fetis? ¿Sabe el Sr. *O. C. y S.* como ha sido hecho? Pues de retazos y de notas enviadas por muchos que deseaban figurar en él; á modo del diccionario de periodistas que se publica ahora en Italia, para cuya confeccion se ha invitrado por medio de la gacetilla á cuantos deseen figurar allí, para que envíen sus biografías.

Esto no es sério, y por consiguiente, no hay que desairar á Felix Clement, mejor músico y compositor que Fetis, y tan buen literato como él. No escribió diccionarios musicales, pero á Clement le debe Francia la resurreccion de la música sacra.

Fetis mismo trataba á Clement conmás respeto, del que le tiene el señor *O. C. y S.*:

El Sr. *O. C. y S.* todo lo convierte en sustancia; pretende darnos un leccion de lo que se entiende por *Cembalo*, en forma cortés, para que no sean muy claras tales apariencias, y al fin resulta que el Sr. *O. C. y S.* habló impropiamente al decir que Rossini dirigió el *Barbero de Sevilla* sentado frente al atril, porque, dicho así, se excluye la idea de piano inmediato al maestro.

Y le correjimos al Sr. *O. C. y S.*, solo para demostrarle que tales repulgos musicales, eran puras niñerías.

Aparte de qne, no admitimos tales lecciones; porque aquí, algo entendemos de solfeo y de piano, tanto por lo menos como pueda entender el señor *O. C. y S.* aunque lo guardamos para nuestro uso particular.

¡Eso de llamar al *Diccionario* de *Fetis* "la obra más monumental y el código "más sábio que la didáctica y la litera-"tura musical poseen," es simplemente ridículo!! ¿Qué entiende por *didáctico* el señor *O. C. y S*? ¡Con que es *didáctico* el *diccionario* de Fetis!! ¿No ha llegado á pensar el señor *O. C. y S.* que *didáctico* y *diccionario*, se dan de cachetes?

El señor *O. C. y S.* hará bien en seguir dando argumentos y críticas de óperas, como las que acompaña Edwards á las ediciones de Ricordi, con frases felices que el señor *O. C. y S.* no deja de aprovechar; pero ¡por Dios! señor *O. C. y S.*, no hable V. de *diccionarios didácticos*, porque va V. á *chiflar* á sus lectores.

El Sr. *O. C. y S.* nos hace mucha gracia hablando de la *filosofia del arte* musical. Dentro de poco hemos de oir hablar de la *filosofia del arte culinário* y no faltará quien llame al peluquero *Artista filósofo en pelo*.

¿Qué *filosofia del arte musical*, ni que patarata es esa, en la cual resulta que una misma série de notas del pentágrama, sirve para representar *amores trágicos, actitudes picarescas* y tambien *bailables*?

Y no es original ni nuestra tal idea. Instintivamente bullía en nuestra mente, y ahora la vemos confirmada por Clement, al decirnos que "la sinfonía de *Elisa-"betta*, despues de haber figurado en *Ciro "in Babilonia*, pasó á ser la obertura del "*Barbiere*; sirviendo en la primera para "expresar los combates de amor y orgu-"llo en un alma altiva, y en el *Barbero* "las locuras de *Figaro*, pero que esto es "frecuente con solo cambiar ligeramente "el compás de la música."

Esto de la *filosofia de la música* nos recuerda la sabrosa escena habida en Madrid entre el actor Guzman y el célebre bailarin *Petipá*.

—"Yo—decía Petipá á Guzman—expreso cuanto quiero, bailando.

—¿Sí?—le replicó el famoso actor.—Pues *exprese* V. que me traigan un vaso de agua.

La música es un recreo agradable, propio de sociedades que han llegado al mayor grado de cultura. Los espectáculos musicales en los teatros, son propios para el divertimiento de las sociedades que han llegado á la mayor riqueza y bienestar; porque las artes en general son absorventes, y distraen de otros trabajos mas precisos á los que á ellas se dedican.

El consejo que dá el Sr. *O. C.* y *S.* de que fomentemos las aficiones musicales, no lo podemos seguir, tal como lo entiende el Sr. *O. C. y S.*; pero si fomontaremos con todas nuestras fuerzas las artes y oficios útiles.

Sobre todo, ¿para qué? para venir luego á encontrar malos á los artistas modestos, y deficientes á los de *primísimo cartello*?

¡Vaya una gracia!

No exageremos, Sr. *O. C. y S.*; divirtámonos cuanto se pueda; y que nuestros gustos refinados en la música no sirvan para perjudicar á gente modesta que como tal cobra, y cobra como nosotros la podemos pagar.

¡Y tú, amigo *Benfamin* no te dejes seducir por tales consejos, porque peligraría tu título, y en vez de *El Comercio*, tal vez te llamarían *El Musiquero*!...

Y si descarrilas *Benjamin*, te dedicaremos un *Fleity di Picki*.

El de mas allá.

Al cuadro.

Se ha ordenado el alta en el cuadro de reemplazo, del alférez del 1.er Tercio de la Guardia civil Francisco Puga.

Que sea enhorabuena.

Ayer circuló la noticia de que al señor Alcalde de 1.a eleccion de este Ayuntamiento D. Luis R. de Elizalde le había tocado un premio de mil pesos, en el sorteo de la lotería verificado ayer mañana.

Hemos procurado cerciorarnos de la noticia resultando que el número del billete premiado es el 7, al cual hace tiempo se halla suscrito el simpático Presidente de la *Hípico-Taurina*.

Don Luis, eso es algo más que un *recorte* á la suerte; la estocada estuvo bien señalada, pero dió V. en hueso y la fortuna, por esta vez, se ha escurrido dejando hacerse un pinchazo.

Como la tenga V. otra vez á tiro, estoy seguro que no sale bien librada sinó deja en poder de V. los $ 30,000.

Porque lo que decía uno ayer, no recuerdo si era Morelló:

—¡Rayo! Mil pesos á Elizalde! La Madre de Dios siempre se aparece á los inocentes.

Yo no he visto todavía cosa hechura el mil pesos de la lotería—añadió con esa *jerga* con que le entienden sus faroleros.

A lo que le contestó uno.

—Porque V. hace tiempo que ha perdido la... inocencia.

Con qué, Don Luis, lo dicho: que sea enhorabuena y hasta otro pellizco á la suerte.

Tribunales.

Hoy 16, se verán en la Sala de lo Civil, de la Real Audiencia, por relacion del Escribano del juzgado de Quiapo, para la resolucion de un recurso contra providencia interlocutoria, los autos seguidos en el mismo por D. P. P. R. contra D. J. M. F., albacea testamentario de D.a J. L. sobre cantidad de pesos.

Informarán D. Juan Manzano Mendez y D. José M.a Fabie.

Médicos de la Armada.

Desembarca del crucero *Velasco*, y pasa asignado al Hospital de Cañacao, el 1.er médico D. Enrique Navarro y Ortiz.

Embarca en el crucero *Velasco*, para su dotacion, el médico D. Enrique García Artime, llegado nuevamente de la Península.

"No jugalo, señolía."

Esto debieron haber dicho los Veteranos que anteayer aprehendieron á 25 coletudos jugando al histórico juego del chabdiquí, de los cuales 8 fueron detenidos en Sampaloc y 17 en Binondo.

Volaron los pájaros.

El 1.o del actual, tres guardias civiles de Tanauan (Batangas) se dirigían á la cabecera, custodiando un preso, cuando al llegar á eso de las cinco de la mañana al barrio de Payapa, en Lipá, sospecharon de tres indivíduos, que detuvieron y entregaron al teniente del barrio, diciéndole que á su vuelta los recogerían para conducirlos ante su jefe.

Cuando volvieron los guardias, habian desaparecido los detenidos y el teniente del barrio, sin que nadie supiera dar razon del paradero de estos.

Subastas.

Ayer mañana se verificó en las Casas Consistoriales el concierto para la reconstruccion del puente de Mampalaca, en la calle de San Anton (Sampaloc), y el de la construccion de una alcantarilla que sustituya al puente del Cármen, en el estero de San Sebastian, quedando adjudicado el servicio de ambos trabajos en la cantidad de $ 614 y $ 990, respectivamente, al chino cristiano Enrique Aenlle, como único proponente.

Beneficio de Manni,

Para el sábado, anuncia su beneficio el caricato de la compañía de ópera señor Manni.

Nosotros recomendamos la funcion de ese dia á todos aquellos que estando de mal humor, deseen pasar un buen rato, porque para hacer nacer la hilaridad, no hay como Manni.

Y de esto pueden responder las carcajadas que ha sabido arrancar de sus espectadores en *El Barbero de Sevilla* y en *Crispino é la Comare*.

El *Don Bartolo* del primero y el *Crispin Tacheto* del segundo, son dos papeles á que se amolda perfectamente el entendido caricato de la compañía de ópera.

Dará además un acto de *Frá Diávolo* de Auber.

Descubrimiento de un crímen.

El 21 del pasado avisaron confidencialmente al capitan de la Guardia civil de Batangas, que en Mayo del 86 fué asesinado el vecino de Lipa Tomás Aldamacuz, en el barrio de Poting-cahoy, jurisdiccion del pueblo del Rosario, crímen que no había llegado á noticia ni de los vecinos ni de la justícia, por haber sido perpetrado en una noche muy oscura y ocultado el cadáver en un bosque intransitable por lo espeso.

Inmediatamente se puso en movimiento fuerza de la Guardia civil, que, con el denunciante, se estableció en el barrio de Pinagsibaan, vecino al de Potingcahoy, para que con toda actividad y dedicándole servicio preferente averiguara lo que pudiera respecto á la denuncia, y caso de conseguirlo, aprehender á los reos y cómplices del delito.

Los guardias obtuvieron á poco de llegar al barrio, algunos datos que les hizo dirigir sus investigaciones hácia el monte, donde sorprendieron á las dos de la mañana del 25 del pasado á un indivíduo que conducía un toro, de cuya procedencia se sospechó, resultando más tarde que, efectivamente, era robado.

El cuatrero resistió á los guardias, costando á estos buen trabajo someterle sin inferirle herida alguna; pero una vez atado y comprendiendo que sería de todos modos reconocido, declaró llamarse Pedro Rosales, ser natural de Taysan (Batangas) y fugado del Presidio de esta Capital donde sufría la pena de cadena perpétua.

Confesó igualmente que él, con el auxílio de otros dos indivíduos, habian dado muerte al referido Tomás Aldamacus, de órden del cabeza de barangay del pueblo de Rosario, Silvestre Maderazo, y que, del sitio donde asesinaron á Tomás, trasladaron su cadáver atado á una tabla arrastrada por un carabao al bosque de Catagan, á tres horas del barrio de Potingcahoy, en el cual le abandonaron sin darle sepultura.

La Guardia civil, con algunos vecinos que sirvieran de testigos, y el presidiario fugante, se trasladó al sitio indicado por este; donde, efectivamente, encontraron una calavera y once huesos humanos pertenecientes segun su asesino al cadáver de Tomás Aldamacus.

Detenido el cabeza de barangay negó el hecho, no obstante ampliar su declaracion el presidiario y manifestando que poco ántes del crímen fué á vivir á una casita en el bosque próximo á la casa de aquel, por indicacion suya, prestándole su proteccion el Silvestre y facilitándole las armas que necesitaba y recursos de subsistencia, con la única condicion de ponerse á su disposicion para cuando le necesitára en casos semejantes al que relatamos.

Rosales añadió, que hácia el mes de Noviembre pasado, había asaltado con otros seis indivíduos una casa del barrio de Sintores (Rosario), de donde robaron 4 cavanes de palay.

Detenido uno de los cómplices, declaró haber tomado parte en el asalto, y que el talibon de que se sirvió se lo habia dado un criado del cabeza, de parte de este.

El criado ha confesado ser cierto lo declarado por el detenido y que su amo tenía armas que dejaba prestadas á los malhechores, encontrándose efectivamente ocultas en poder del Silvestre uno escopeta de piston, un revolver de seis tiros un puñal y dos talibones.

Todos, con cuantos objetos hemos citado, han sido entregados al Juzgado de la provincia.

"Rigoletto."

Mañana dá la compañía de ópera su 35.a funcion de abono, turno impar, con la bonita ópera *Rigoletto*.

Problema histórico.

El *Diario* publica ayer unas observaciones acerca de mi modesto artículo *Problema Histórico*, que agradezco mucho, como cualquiera otra impugnacion que se me haga, pues no trato de defender á Lacandola, sinó esclarecer lo que hay de cierto sobre este punto.

"El primero (Lacandola)—dice mi contrincante,—se bautizó con el nombre de *Cárlos* y al segundo le pusieron el de *Fernando*. Matandá murió en la Capital y Lacandola en San Cárlos, Pangasinan, segun su testamento..."

En primer lugar, debo decir que Matandá no se llamaba Fernando, sinó Felipe, segun los cronistas. ¿Dónde ha leido mi contrincante que Fernando era el nombre de Matandá?

Yo mismo he citado y citaré otros detalles, que dicen que Lacandola y Matandá no eran una misma persona, habiendo indicado que, en efecto, el nombre de Matandá que dan los cronistas, es diferente del de Lacandola, segun una copia de las partes principales del expediente de este régulo; pero estos datos que encontramos en las crónicas pueden y deben ser erróneos, segun hemos razonado, pues solo se explica plausiblemente la divergencia que existe entre los cronistas y el gobierno, admitiendo que Lacandola y Matandá eran una misma persona, porque aquellos acusan al primero de traidor, ensalzando al segundo, y el gobierno reconoce en Lacandola precisamente análogos servicios á los que los cronistas atribuyen á Matandá, segun hemos hecho resaltar en la confrontacion del expediente de Lacandola con la crónica del P. San Agustin.

Mi contrincante niega que Lacandola murió pobre. Yo no he sido quien ha asegurado eso, sinó que consta en el expediente del citado Régulo, cuya copia autorizada tenemos á la vista.

ISABELO DE LOS REYES.

Muy curioso.

Un suceso curiosísimo ha ocurrido en la plaza de Cataluña, en Barcelona. Al doblar la curva, á la salida de la Rambla, la mula delantera de un coche del tranvía, dió de repente un tropezon y se cayó. Nada de particular tenía la cosa; pero al poco rato sucedió lo mismo con otra mula de otro coche, y enseguida una tercera mula se vino al suelo exactamente en el mismo sitio.

El conductor del último coche, advertido de la repeticion del caso, buscó por el suelo la piedra ú obstáculo que debía de haberla producido. Nada se veía, y ya el conductor iba á dejar sus pesquizas cuando notó á flor de tierra un alambre tendido perpendicularmente á los carriles. Acercó la mano para separarlo de la vía, pero apenas lo hubo tocado, dió un salto enorme.

El alambre era un conductor eléctrico de las lámparas de incandescencia, caido del poste cercano, y cada una de las mulas recibía al tocarlo una descarga bastante fuerte para derribarla.

Un consejo por dia.

Guiso pronto y esquisito de riñones de ternera ó cerdo.—Cortados en ruedas delgadas, se ponen los riñones á fuego vivo con manteca, sal, pimienta, perejil y cebollas muy picadas.

Revuélvanse para que no se peguen.

Cuando estén cocidos, se les echará un poco de harina.

Despues se echará un vaso de vino generoso.

Revuélvanse con el vino sin dejarlos cocer.

Se sirven bien calientes sobre tostadas de pan fritas y en fuente chata.

—Chico, estoy de viaje, mañana mismo salgo de Madrid.
—¿Y á dónde vas?
—A París.
—¿Con tu costilla, eh?
—No, solo. ¿No ves que se trata de un viaje de placer?

—

Gobernando á Cataluña el Duque de San Germán, vacó en uno de los tercios de la infantería española la sargentía mayor, y para su provision interpuso su influjo el maestre de campo general para que se la diese á un recomendado suyo de muy pocos servicios.

—No puedo quitársela al capitan más antiguo—dijo el Duque;—hace veinte años que milita en estos ejércitos.

—Repare V. E. que ese capitan es cobarde—replicó el maestre.

Sabía el de San Germán que aquella acusacion era cierta, y contestó:

—Eso mismo me obliga á dársela; porque no hay con qué premiar al que ha sabido resistir veinte años al miedo.

—

Del libro de memorias de un famoso empresario:

"Las actrices no deben casarse jamás. Son viudas de nacimiento.

Lotería filipina.

Sorteo celebrado el 15 de Febrero DE 1887.

Premio de 30,000 pesos:

6532 *Manila.*

Dos aproximaciones de 1000 ps.—6531 y 6533

Premio de 12,000 pesos:

11844 *Manila.*

Dos aproximaciones de 250 ps.—11843 y 11845

Premio de 4,000 pesos:

15001 *Albay.*

Premios de 1.000 pesos:

7 2038 4243 5181

Premios de 500 pesos:

1712 3648 4158 6334 7054 9538
10805 12036 20069 22973

Premios de 250 pesos:

3113 3295 3904 4304 4306 5109
5372 10274 11309 12747 14234 14952
16330 17984 19250 19755 20225 22118
22215 22511

Premios de 100 pesos.

1875 1884 2224 4208 4471 4917
5005 5026 5258 5373 5759 6077
6138 6255 6525 7718 8371 8532
8741 8904 9184 9244 9339 9523
11453 11790 12244 12256 12257 13097
13395 13491 14621 14888 15122 15553
16822 17668 19802 19959 20130 20567
21005 22006 22022 22154 23121 23637
24343

Premios de 50 pesos:

Decena.
84 91

Centena.
117 202 208 260 346 348
477 412 481 534 556 612
710 743 777 815 889 907
921 930 940 964 974

Mil.
1025 1049 1164 1258 1263 1275
1286 1402 1448 1511 1573 1647
1664 1667 1779 1842 1864 1957

Dos mil.
2044 2048 2057 2089 2101 2159
2304 2389 2509 2525 2530 2556
2683 2686 2741 2750 2773 2774
2893 2988

Tres mil.
3003 3033 3039 3046 3112 3142
3142 3148 3154 3254 3255 3288
3307 3454 3461 3533 3723 3762
3767 3823 3921 3953

Cuatro mil.
4042 4076 4085 4090 4116 4238
4271 4285 4342 4350 4378 4437
4451 4473 4487 4516 4615 4626
4658 4741 4750 4769 4805 4828
2907 4910

Cinco mil.
5007 5053 5063 5088 5120 5141
5162 5226 5238 5261 5299 5330
5399 5495 5503 5506 5570 5658
5678 5681 5683 5838 5896 5906
5963

Seis mil.
6021 6061 6140 6156 6205 6211
6223 6267 6271 6353 6377 6387
6393 6416 6432 6471 6474 6501
6575 6577 6598 6657 6678 6681
6733 6757 6885 6897 6928

Siete mil.
7005 7086 7282 7288 7307 7351
7422 7439 7441 7452 7464 7496
7498 7518 7537 7561 7570 7587
7644 7658 7693 7717 7725 7814
7850 7918 7919 7960 7961

Ocho mil.
8034 8099 8200 8308 8427 8448
8589 8599 8633 8646 8730 8756
8785 8799 8806 8807 8828 8863
8865 8874 8881

Nueve mil.
9092 9252 9412 9415 9438 9532
9540 9628 9758 9826

Diez mil.
10009 10033 10073 10075 10109 10118
10160 10200 10403 10472 10474 10520
10527 10536 10543 10609 10661 10668
10704 10823 10942 10944 10947 10964
10993 10997

Once mil.
11083 11128 11239 11256 11344 11371
11418 11436 11446 11497 11595 11611
11612 11627 11644 11668 11807 11827
11865

Doce mil.
12007 12017 12026 12028 12052 12109
12135 12144 12200 12259 12362 12391
12397 12520 12626 12784 12810 12827
12886 12952

Trece mil.
13207 13263 13271 13273 13274 13289
13327 13331 13368 13404 13420 13511
13534 13595 13639 13737 13770 13816
13832 13882 13941 13981

Catorce mil.
14221 14307 14416 14424 14524 14569
14581 14622 14697 14708 14764 14776
14778 14793 14823 14870 14996 14997

Quince mil.
15068 15069 15071 15138 15165 15221
15242 15270 15296 15340 15344 15419
15432 15434 15563 15679 15769 15798
15853 15946 15958 15999

Diez y seis mil.
16072 16073 16230 16248 16332 16372
16506 16616 16647 16671 16707 16714
16741 16894 16917

Diez y siete mil.
17069 17157 17211 17256 17333 17428
17440 17465 17485 17487 17527 17531
17557 17595 17618 17653 17675 17692
17758 17821 17864 17917 16954 17970
19979

Diez y ocho mil.
18005 18127 18370 18446 18570 18590
18635 18637 18654 18827 18868 18883
18904

Diez y nueve mil.
19042 19082 19157 19230 19248 19308
19323 19359 19409 19430 19447 19506
19557 19586 19639 19715 19737 19759
19769 19955 19981

Veinte mil.
20058 20108 20265 20242 20409 20566
20612 20663 20687 20794 20796 20882
20889 20928 20960 20965

Veintiun mil.
21067 21076 21136 21183 21207 21215
21248 21382 21460 21492 21531 21538
21543 21579 21604 21712 21789 21804
21833 21858 21965

Veintidos mil.
22029 22052 22074 22104 22144 22171
22211 22216 22222 22286 22307 22346
22369 22377 22464 22480 22500 22505
22561 22592 22621 22651 22683 22697
22713 22790 22794 22804 22872 22888
22946 22979

Veintitres mil.
23005 23117 23131 23200 23297 23299
23391 23449 23492 23578 23603 23685
23756 23796

Veinticuatro mil.
24026 24110 24114 24186 24267 24288
24309 24337 24524 24600 24610 24660
24671 24751 24846 24865 24934 24950

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Competentemente autorizados y con asistencia del notario Sr. Fajarnés, venderemos en pública almoneda sin reserva todos los instrumentos y aparatos de cirujía, libros de medicina y otros efectos pertenecientes al finado médico Sr. D. Federico Jaime Stolle.

La almoneda tendrá lugar el viérnes 18 del presente mes de Febrero, desde las nueve y media de su mañana en adelante, en los altos de nuestro establecimiento.

3 Genato y comp.

Pérdida.

De la casa núm. 32 de la calzada de San Sebastian se há escapado un venado grande, en la noche del 12 del corriente. A la persona que lo presente en dicha casa, además de una gratificacion se le agradecerá mucho, por ser el citado venado de los que están preparados para mandarlo á la exposicion de Madrid. 1

D. Samuel Rebarber

pone en conocimiento del público que la rifa de alhajas, para que fué debidamente autorizado y que se efectuó en union de la Lotería de Manila en el sorteo de 9 de Noviembre último, se encuentra terminada habiéndose entregado los premios ofrecidos á los tenedores de los números agraciados por la señora depositaria de aquellas, á quien se ha facilitado el oportuno resguardo, que deja á salvo su responsabilidad de depositaria desde el momento en que han trascurrido, como sucede en la fecha de hoy, con exceso los tres meses fijados en los billetes de la misma rifa como plazo, dentro del cual las personas agraciadas con premios tenian derecho á recogerlos, cuyo derecho en la fecha de este anuncio ha caducado por la razon dicha de haber trascurrido aquel plazo, todo lo cual se ha consignado en acta autorizada por el notario de Manila D. Eustaquio Villablanca de Mendoza, lo que anuncia D. Samuel, para que conste que ha cumplido debidamente el compromiso, que con motivo de aquella rifa habia contraido con el público.

Manila 14 de Febrero de 1887.

2 *Samuel Rebarber.*

AGUAS
minero-medicinales
DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas que podrá alquilar en el Kiosko de Santa Cruz, frente al almacen "El Lucero," entendiéndose con don Celso Macho, desde el dia 20 del actual.

Sotero Mantilla.

En el mismo suplica á los señores médicos, den á los enfermos que tengan á bien mandar á estas aguas la prescipcion ó régimen por escrito

El precio del viaje, que en el anuncio repartido en *hoja suelta* salió equivocado por ser ilegible el original, es por cada carromata:

	Ps.	Rs.
De Manila á Tinajeros.	0	6
De Tinajeros á Bocaue.	0	7
Y el pago del bideo de Marilao	0	1½
De Bocaue á Norzagaray	1	2
De Norzagaray á los Baños	0	2
Total	3	2½

Norzagaray 20 de Diciembre de 1886.

h *Sotero Mantilla.*

La razon social

BORRI, FRANCO y C.a ha sido modificada girando desde esta fecha bajo la de:

Borri y Franco.

Manila 14 de Febrero de 1887. 2

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, grandes *cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres. y *el timbre de gobierno británico* siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero á las madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocacion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.

Núm. 78, New Oxford Sstreet.

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—*Real de Manila*—2

En este establecimiento se ha en toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

2—Real de Manila—2

La Flor de Cádiz.

Echague, esquina á la de Villalobos.

Se admiten proposiciones sobre la venta de este almacen.

En el mismo más pormenores. 6

FINCAS

Se alquila

la casa núm. 13 Anloague, espresamente para oficinas, con su bodega que cae al rio.

Tambien se ceden separadamente. Informarán.

H. J. Andrews y C.a
;2 Interior.

Se alquila

la casa núm. 16 en la calle de Magallanes. De sus llaves y pormenores Solana 23. ;1

Se alquilan

las casas núm. 1 (antes 30) de la calle de Anda, y la muy espaciosa núm. 23 (antes 17) de la calle de Cabildo que tiene grandes habitaciones, entresuelos y local para tienda.

Su dueño
16-18-20-22-24 *Juan Muños.*

Se vende

la casa núm. 16 de la calle Nueva de la Ermita. En el almacen del Globo, darán razon. 8

Se vende ó alquila

la casa núm. 9 de la calzada de San Marcelino.

Informarán Real, 34. Almacen Amigos del País. 3

Se alquila

en 32 pesos, una cómoda casa, en intramuros: razon, Legaspi, 3. 1

La Confianza

Alquila habitaciones en los altos, y un bonito local de dos puertas: en la calle Real. 3

Se alquilan

las casas números 12 y 18 de la Isla del Romero y la 35 de la calzada de San Sebastian por 35. 30 y 17 pesos al mes respectivamente. Razon, San Sebastian 31. 1

Se alquila

la casita de campo, Beata, Pandacan, frente al Hipodromo de Santamesa: ajuste Iris 50 Quiapo. h

Bodega con embarcadero

Se alquila una en los bajos de la Fonda de Laia. h

COMPRAS y VENTAS

Buque de venta.

El bergantin-goleta de hierro denominado UNION, de doscientos cincuenta toneladas con todos sus enseres y pertrechos, listo para navegar. Darán razon calle de Jólo, núm. 14.

6 *Mariano Bertoluci.*

VINO NAVARRO.

Buen tinto, seco, de Corella, por *Isla de Luzon* en cuarterolas, se vende al por mayor.

3 INCHAUSTI Y C.a

En 180 pesos.

Se vende una victoria enganchada en buen estado. Puede verse todos los dias de ocho á diez de la mañana en calle de Anda 31. h

Librería "La Aurora."
SUCURSAL
de la
UNIVERSAL.
Calzada de San Sebastian núm. 16 nuevo.

Se despachan las obras siguientes procedentes de la Casa Editorial "La Aurora" de Barcelona:

Album de los Papas...	$ 15-00
Gramática alemana.	„ 4-00
El caballo.	„ 2-00
Enfermedades de los niños...	„ 2-50
Sermones del P. Estevez...	„ 1-00

Además se encontrarán todos los libros que se venden en la "Librería Universal" del Sr. Perdiguero ;1

La Castellana
ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Acaba despachar de la Aduana:
Bacalao fresco de dos clases.
Bacalao en latas de á 1 @ sin espinas.
Bacalao sin espinas en latas de ½ @.
Bacalao de Noruega en latas de 1 @.
Bacalao de Noruega en latas de ½ @.
Habichuelas, mantequilla, habas, guisantes crudos, lentejas etc., etc. h

Los cepillos de alambre

que dá frescura y limpia la cabeza sin arrancar el cabello, acaba de recibir

La Gran Bretaña.

Real, esquina á la de San Juan de Dios.

Tambien ha recibido para caballos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de $ 0-40 cada botella que contiene un litro. h

LA VILLA DE MADRID.

SE HA TRASLADADO

en la misma Escolta n.° 12, antigua casa de "La Barcelonesa."

Se acaba de recibir un gran surtido de

CALZADO DE EUROPA

para señoras, caballeros y niños.

Botitos y zapatos a $ 2 par.

Grande y variado surtido en objetos de bazar, cristalería, loza, porcelana, cubiertos metal blanco (garantizado) cuchillos de acero de una sola pieza y otra variedad de artículos difíciles de enumerar.

PERFUMERIA DE LAS MEJORES FABRICAS.

Silleria de Viena.

Objetos de fantasía propios para regalos.

Precios muy baratos.

12--ESCOLTA--12. 1

LA VILLA DE MADRID.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonicó y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

El QUINIUM LABARRAQUE se ordona, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien paridas y á toda persona debil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de *Clorosis, Anemia y Palidéz de color.*

Por razon de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de :

Alfred Labarraque et C.ie

Fabrication por mayor : La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

ESPECIALIDADES DEL D.r FERRER
GARANTIDAS Y RECOMENDADAS POR LAS ACADEMIAS Y VARIOS MEDICOS DE NOTA

Pastillas pectorales: Calmantes y espectorantes; curan la TOS por rebelde é inveterada que sea.

Licor brea concentrado: Con su uso continuado, desaparecen los CATARROS y demás afecciones de las membranas mucosas, de la vejiga y de la piel.

Pastillas clorato de potasa: muy eficaces en las enfermedades de la garganta, irritaciones de la boca etc. etc.

Estos artículos, se recomiendan en la actual estacion para combatir los catarros propios de ella. 1-h,

De venta, en varias Boticas de esta Capital y Provincias.
Depositario para Filipinas.
D. E. Puigdollers: Botica de S. Sebastian, Manila.

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

Por falta de local.

Se vende en 40 pesos un cesto caja de madera en buen estado de uso; dará razon Botica de Tondo frente á la iglesia. 1

PARA LOS MILITARES,

MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES.

Cuellos y puños de goma impermeables, y navajas de Joseph superiores, acaba de recibir

La Gran Bretaña.

Real, esquina á la de San Juan de Dios.

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el JARABE y la PASTA pectoral de NAFE de DELANGRENIER tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no contienen *Opio, Morfina ni Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.

Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

200,000 Enfermos sanados de EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS POR EL DEPURATIVO CHABLE. En todas las Boticas del Universo. Donde se da gratuitamente la Instruccion Cirable

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

300,000 Enfermos sanados de GONORREA, FLUJOS BLANCOS, PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los Órganos POR EL CITRATO DE HIERRO CHABLE. En todas las buenas Farmacias. Exíjanse estas Señas.

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

:h MANUEL ROSADO.

VINO Y JARABE DE DUSART
DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más fomosos médicos que el lactofosfato de cal en *estado soluble*, como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado á las *nodrizas*, enriquece su leche y preserva á la criatura de *cólicos* y *diarreas;* la *dentición* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. En los niños *pálidos, linfáticos*, de carnes *flojas*, que padecen de *glándulas* al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las *personas mayores* atacadas de *anemia ó malas digestiones*, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los tísicos pues *cicatriza los tubérculos* del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resùmen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la *nutrición* de un modo completo y aseguran la *formación regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

PARIS : Casa GRIMAULT y C.ie, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C.ie
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris

GRIMAULT y C.ie, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ie

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.* »**

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual y combate la esterilidad.

Depósito en **Paris, Casa GRIMAULT & C.ie, 8, rue Vivienne,** y princ. Farm. y Drog.

INGA de la INDIA
de GRIMAULT y C.ie, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto :

las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza,

y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las **Disenterías** y las **Diarreas.**

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ie y el sello del gobierno francés.

JUSTICIA MILITAR.

Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos
POR
D. Joaquin Gracia Hernandez.

Se vende en la Administracion de este periódico.

Y se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicados el año próximo pasado por el mismo autor.

Tinta de imprenta superior.

En latas de á 10 kilos.
Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceanía Española*, Real Manila 2.
Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

A los Maestros de Escuela.

Esplicacion del sistema métrico.
Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

Una novia de encargo.

Zarzuela en un acto y en verso
R. C. Ronderos.
Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

Matrimonio por poder.

Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos.
Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro reales.

Libros para vales,

en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

VILLA DE PARIS.

4—Real de Manila—4.

Gran surtido

en este BAZAR, de cuantos artículos pueda el público necesitar; como les consta á nuestros numerosos favorecedores.

;hf CASTILLO HERMANOS.

PASTILLAS COMPRIMIDAS

de Clorato de potasa.

(5 GRANOS EN CADA UNA.)

Una pastilla puesta en la boca unos minutos antes de emitir la voz, evita la ronquera, y la sequedad é irritacion de la boca y la garganta.

Depósito en Filipinas de todas las preparaciones de la casa Burroughs Wellcome y C.o

BOTICA INGLESA

msh ESCOLTA 14.

PILDORAS de BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — PARIS 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS
C. Labarbe y C.a
16 calle David.

RELOJES LEGITIMOS
Losada.

De estos excelentes y sin igual relojes hemos recibido una nueva remesa de oro y plata de todos precios; hay cronómetros, repeticiones á minutos, cronógrafos y remontuares de una y dos tapas.

UNICO AGENTE EN FILIPINAS
LA ESTRELLA DEL NORTE
MANILA E ILOILO.

NOTA IMPORTANTE.—Ningun reloj es legítimo no teniendo el nombre de su fabricante, *J. R. Losada*, 105 Regent Street, London, y el de su único Agente LA ESTRELLA DEL NORTE Manila é Iloilo. 12

TESORO DE LAS MADRES

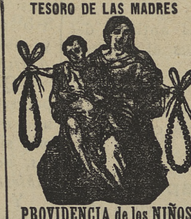

PROVIDENCIA de los NIÑOS

LEGÍTIMOS COLLARES Électro-Magneticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos dentición" contra las CONVULSIONES y para facilitar la Dentición de los Niños.

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años, son los unicos que preservan á los ninos de las CONVULSIONES, *facilitando su dentición.*

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, *debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de* ROYER, Farmaceutico, calle Saint-Martin, 225, en PARIS

Depositario en *Manila* : JACOBO ZOBEL.

BISCUITS.

Hemos recibido nueva remesa de las siguientes clases:

Sugar Wafers á la Vainilla, Limon, Chocolate y Raspberry.

Cracnel-fancy, Nic-Nac, Albert, Combination, Mixed englisch, Pearl y Gem.

Venden
BORRI, FRANCO Y C.a
PLAZA S. GABRIEL N.° 1. 1

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL MOMENTO
Por **OH.me FAY, Perfumista**
Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

Tricofero de Barry

Se garantiza que restaura el Cabello á los Calvos.

Se Garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.

Positivamente impide la caida y el encanecimiento del Cabello é invariablemente lo pone Suave, Espeso, Brillante y Hermoso.

Agua Florida de Barry

Preparada segun la fórmula original usada por el inventor en 1829. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobacion de un Gobierno. Tiene dos veces mas fragancia que cualquiera otra y dura doble mas tiempo. Es mucho mas rica, suave y deliciosa. Es mucho mas fina y delicada. Es mas permanente y agradable en el pañuelo. Es dos veces mas refrescante en el baño y en el cuarto de un enfermo. Quita la flojera y la debilidad. Cura el dolor de cabeza, las fatigas y los desmayos.

DEPOSITO
en la
Farmacia Sartorius.

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden á precios baratos.

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*. Real 2.

Nueva novela histórica.

Dos millones de pesos ó el Tesoro de Marianas.

En el mismo tomito se encuentra esta otra, tambien histórica:

Reyerta increible entre un santo Prelado y el sobrino del Alcalde Ronquillo. Véndese á 2 reales en la "Librería Universal," calle Real, y en la Administracion de *La Oceanía Española* la regalan á los suscritores el mismo periódico que paguen dos meses adelantados.

Esencia de Ilang-ilang.

Se vende barata, una pequeña partida de este aceite esencial tan estimado en la perfumería. En la Administracion de *La Oceanía*, darán razon h

PLANO
de la
Isla de Cebú.

Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferrer hijo. 1-h

Verdadera ganga.

Se vende en módico precio una calesa en muy buen estado de uso; calle Real núm. 8, Intramuros. 2

Calesa

Se vende una, muy barata, en la calle de Alix núm. 37, Sampaloc. h

Se vende

varios muebles baratos; darán razon, Paco, Santiago 12. 2

Señores Guarnicioneros.

Los hilos para coser toda clase de arreos, han llegado y se venden en

La Gran Bretaña.

Real, esquina á la de San Juan de Dios.

CHAMPAGNE

"CARTE BLANCHE."
"GRAN VIN ROYAL D' AŸ."
S. Vinyas.
Proveedor de la Córte de España.

Biscuits Ch. Farpin.

De venta ambos artículos en todos los almacenes.

Unicos importadores
1 BATLLE HERMANOS Y C.a

Tierras y Razas
DE
FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas, se vende á $ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. ;h

DE MANUFACTURA INGLESA.
Para calesa desde $ 4 á $ 5-50 el par.
Para carruage id. $ 5-75 á $ 6-50 id.
Cristales de respeto á 40 y 50 cént. uno.
Esquiladores superiores á $ 2.

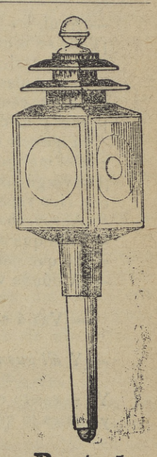

La Gran Bretaña.

Real, intramuros, esquina á la de S. Juan de Dios n.° 2.

LIBROS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Arco iris de Paz. ó el Santísimo Rosario meditado por Ulloa, 1 tomo en 4.° pasta tela inglesa ... „ 1 25

Aventuras de Apolinar Carrasco, obra original escrita por E. Cebada, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta. ... ... „ 3 50

Cuentos íntimos, por D. Fernando M. Pedrosa, 1 tomo en 8.° pasta. ... ... „ 2 0

Catecismo esplicado, por Mazo, 1 tomo en 8.° tela inglesa planos y cortes dorados ... ... „ 0 62

Cárlos I de España, ó las siete embajadores, novela histórica original del siglo XVI, de D. Joaquin S. de Fuentes, ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.° pasta. „ 3 0

Clotilde, por Alfonso Karr, traducida por R. de Vargas, 2 tomos en uno 8.° pasta. „ 1 50

Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia, por el P. Fernando Scio, ilustrada con láminas, 1 tomo 8.° tela inglesa. ... „ 1 50

Cosas que fueron, coleccion de artículos de literatura, costumbres, crítica y viajes, por D. Pedro de Alarcon, 1 tomo en 8.° pasta. ... ... „ 2 25

TEATRO DE TONDO.

Compañía de ópera italiana.

TURNO IMPAR.
35.a FUNCION DE ABONO
para el juéves 17 de Febrero, á las nueve en punto de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada:

RIGOLETTO.

REPARTO:

El duque de Mántua	Sr. Sthele.
Rigoletto, su bufon.	„ Ciocci.
Gilda, hija de Rigoletto.	Srta. Bosi.
Sparafucile, bravo.	Sr. Vilelmi.
Magdalena, su hermana	Sra. Bertolini.
Juana	„ Ziliani.
El conde de Monterone.	Sr. Manni.
El conde de Cefrano	„ Trive.
Marullo.	„ Stefani.
Borsa	„ Ziliani.

Coros, etc. etc.

Director de orquesta, Sr. G. Branca.

Precios de las localidades.

Palcos...	$ 10'00
Butacas	„ 1'50
Bancos corridos. ...	„ 0'75
Entrada general. ...	„ 0'50

El telon se levantará á las nueve en punto.

NOTA:—Las localidades se espenderán en el establecimiento de los Sres. Torrecilla y C.a, Escolta 17, el dia de la funcion desde las siete hasta las doce, y desde las cuatro de la tarde en adelante, en la taquilla del teatro.

OTRA:—En vista de la enfermedad de la Sra. Silini, se ha ofrecido graciosamente á desempeñar el papel de *Magdalena*, la señora Bertolini.

OTRA:—Sábado 19 Febrero, Beneficio del Caricato de la Compañía Sr. Manni, EL BARBERO DE SEVILLA.

SGCB2021